# EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890 — N.º REFUNDIDO 2728

APARTADO DE CORREOS, 17 — TELÉFONO, 6 - 353 - 526

DIRECCION Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

SABADO 24 DICIEMBRE 1949

EDICION SIETE TARDE — 50 céntimos


## Los franceses compran turrones y mazapanes españoles

Irún, 24.—Se señala hoy como el día de mayor paso de franceses por esta frontera, principalmente para adquirir los típicos turrones y mazapanes españoles, así como nuestras frutas, vinos y pescados. Todos ellos no han podido ocultar su admiración ante la abundancia de víveres expuestos en los escaparates de los comercios de Irún y San Sebastián. Por su parte, las autoridades fronterizas han concedido toda clase de facilidades para el paso de dichos artículos destinados al consumo familiar.—Cifra.

# Ha comenzado el "Año Santo"

## N A V I D A D

*José, el humilde carpintero, acompañado de María, tuvo que abandonar su casita de Nazareth y después de cuatro días de marcha llegaron a Belén, la ciudad de David, donde José pensaba inscribirse en los registros públicos para cumplir el decreto de Augusto. El único refugio que pudieron encontrar los dos viajeros fué una gruta que estaba habilitada para establo. En este establo, en una noche de invierno, se iba a consumar el acontecimiento más trascendental de la Historia del hombre, que, gracias a él, iba a poder encontrar el camino de Dios que el pecado original había borrado.*

*Así fué, y bien pronto una luz ultraterrena iba a anunciárselo a unos pobres pastores de buena voluntad que se sintieron de momento sobrecogidos de santo temor.*

*El Angel hubo de calmarles diciéndoles: "No temáis; os anuncio una gran alegría para vosotros y para todo el pueblo. Cerca de aquí, acaba de naceros un Salvador, el Cristo, el Señor, y ésta es la señal que os doy: encontraréis un niño envuelto en pañales y reclinado en un pesebre". El Mesías aguardado por Israel será este mismo Niño, el descendiente de David, el mismo cuyas carnes rosadas palpitaban ya llenas de vida.*

*Y el mensajero que dió la buena nueva, no estaba sólo; un coro de espíritus resplandecientes le rodeaban entonando el himno cuyo eco resuena por doquier. "Gloria a Dios en las alturas y paz en la tierra a los hombres amados de Dios". Y los pastores corrieron a Belén y admiraron el prodigio de la misericordia divina al hacerse Hombre por salvarnos.*

*Navidad es la fiesta de un Rey que llega; es una marcha triunfal; la historia viviente de un Reino que se realiza sin cesar. Es el aleluya que brota de los pechos henchidos de fervor de todos los cristianos. Es la gracia de Dios Salvador nuestro que llega a todos los hombres y que surge del seno inmaculado de María Santísima como el sol de una estrella; solo que no tiene ocaso, estrella que nos alumbra con vivo resplandor, siempre más pura. ¡¡Aleluya!! ¡¡Dios está entre nosotros!!*

## A las diez de la mañana el Papa Pío XII abrió la "Puerta Santa" de la Basílica de San Pedro

### En la ceremonia representó al Caudillo el Ministro de Asuntos Exteriores Sr. Martín Artajo

### Asistieron también la Reina madre Isabel de Bélgica y el Ministro de Irlanda señor Mac Bride

Ciudad del Vaticano, 24.—(Del enviado especial de la Agencia «Efe»). —A las diez de la mañana del día de hoy, Nochebuena, Su Santidad el Papa, Pío XII, inició la ceremonia solemne de apertura de la Puerta Santa de la Basílica Patriarcal de San Pedro, que abrió él mismo. Esta ceremonia señala el comienzo del Año Santo. Simultáneamente se celebran ceremonias análogas en las otras tres Basílicas patriarcales de Roma, que son: San Juan de Letrán, San Pablo Extramuros y Santa María la Mayor.

Como legados pontificios oficiaron en estas tres Basílicas, los Cardenales Clemente Micara, Eugenio

S. S. EL PAPA PIO XII

Tisserant y Alejandro Verde. En la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de Santa María la Mayor, el Cardenal Verde utilizó el martillo de plata que ha donado para este fin el Jefe del Estado español, siguiendo una antigua tradición de los reyes españoles, protectores de dicho templo y canónigos honorarios del mismo.

Acompañado de su séquito el ministro de Asuntos Exteriores español, don Alberto Martín Artajo, asistió a la ceremonia de la Basílica de San Pedro, en representación del Generalísimo Franco y del Gobierno español y al lado de los representantes de los jefes de Estado y Gobiernos de otros países. Entre estos, figuraban: la reina madre Isabel de Bélgica y el ministro de Asuntos Exteriores de Irlanda, Mac Bride.

Los preparativos de la ceremonia estaban ya ultimados. En la víspera de la apertura, numerosos peregrinos, de las más diversas nacionalidades, visitaron las instalaciones hechas en la Basílica de San Pedro, donde la ceremonia adquirió mayor solemnidad, por oficiar en ella el mismo Sumo Pontífice. Utilizó un martillo de plata dorada, que ha sido donado por los obreros católicos italianos. Una representación de estos hizo entrega del martillo y de la paleta, también de plata, con los que Su Santidad procedió a la apertura y cierre de la Puerta Santa.

Han sido donados por los afiliados de las Asociaciones cristianas de trabajadores italianos, con un donativo único de diez liras cada uno. El martillo es de dimensiones normales, de 33 centímetros de longitud en el mango y 23 en el propio martillo. Lleva en relieve las figuras de dos ángeles, con la leyenda de «Penitencia» y «Oración». El mango es de marfil y tiene diez incustaciones en plata dorada con motivos alegóricos del trabajo. En la parte inferior está el monograma de Cristo, con las palabras de «Año Santo de 1950» y el emblema de las Asociaciones cristianas obreras. La paleta es también de plata dorada con el puño de marfil. Será utilizada en el cierre de la Puerta Santa, en la Nochebuena de 1950. En su empuñadura lleva la figura de Jesús obrero, con un ramo de olivo alrededor. Las pilastras se hallan recubiertas de terciopelo rojo con franja de oro, mientras que las arcadas están revestidas con paño de terciopelo y seda carmesí y tapices que representan la Natividad del Señor, la presentación en el templo, la Circuncisión, la Asunción de la Virgen María, la Trinidad, la predicación apostólica y la Resurrección.

El trono pontificio se encuentra al lado de la Puerta Santa, en el mismo atrio; es de terciopelo carmesí, con franja roja, y lleva las insignias pontificias en el ángulo del Palio. Frente al trono está la tribuna reservada a los representantes de jefes de Estado, Gobiernos, Cuerpo Diplomático y parientes de Su Santidad; representaciones de las Ordenes de Jerusalén, de Malta y Santo Sepulcro. Sobre esta tribuna hay una segunda reservada a los periodistas italianos y extranjeros, a los que han sido repartidos doscientas invitaciones. Aún sobre esta hay una tercera tribuna para los operadores cinematográficos y el puesto emisor de televisión que por vez primera en la historia del Año Santo funcionó en esta ceremonia. Se trata de un regalo de los católicos franceses a Su Santidad. En el trono pontificio hay dos asientos para los dos Cardenales diáconos asistentes y a los pies la luz encendida y un cirio apagado. Sobre una bandeja está el martillo de plata y al lado otras doce bandejas del mismo metal con aguamaniles.

Hacia las diez de la mañana, el Sumo Pontífice, con sotana blanca y muceta, salió de sus habitaciones privadas acompañado de su mayordomo; el maestro de cámara; los limeneros secretos y los prefectos de la ceremonia. Dieron escolta a Su Santidad la guardia noble. Llegada a la sala llamada de los ornamentos sagrados, donde le esperaban ya los cardenales que se han puesto antes, en la sala de las congregaciones, las vestiduras sagradas de sus respectivas órdenes y las mitras de Damasco. El Padre Santo se puso «alba» y los sacros paramentos con el pluvial, y sobre su cabeza se colocó la mitra. Inmediatamente después se dirigió a la capilla citada, donde se arrodilló ante el Santísimo, precedido del sacro Colegio de Cardenales Patriarcas y la cruz papal, que era llevada por un auditor de la rota y dos acólitos. A lo largo se encontraban el clero de la Basílica, colegiales, representantes de las órdenes monásticas, congregaciones religiosas, cofradías y archicofradías de Roma.

Rodeado de los miembros del sacro colegio y de los prelados, Su Santidad el Papa entró en la capilla y se arrodilló ante el altar. Colocó el incienso en el turíbolo y, acompañado de un cardenal, el Papa asistió a la incensación y entonó el «Veni Creator», después de rezar, durante unos minutos y siempre de rodillas. El coro de la capilla continuó cantando el citado himno hasta que el cortejo pontifical llegó al atrio.

La procesión estaba formada de la siguiente manera: un sargento de la guardia pontifical, los procuradores del Colegio, órdenes religiosas, capellanes comunes y secretos, camareros de honor, secretos y eclesiásticos, cantores pontificios, auditores de la rota, maestro del Sacro Palacio, capellanes que llevarán la tiara y la mitra preciosa, un monseñor con el incensario, otro con la cruz papal, funcionarios de San Pedro con varas adornadas con flores, abades mitrados, obispos, arzobispos y patriarcas, cardenales decanos con dalmática, los cardenales presbíteros con planeta, los cardenales y precedidos de los correos pontificios con un maestro caballero, el vice camarlengo de la Santa Iglesia Romana, los dos protonotarios apostólicos y dos cardenales diáconos. Inmediatamente después penetraba la silla gestatoria con Su Santidad, llevada por oficiales y miembros de la guardia noble. Seguían los guardias suizos con los tradicionales estandartes de los cantones, que tienen el privilegio de ir inmediatamente detrás de la silla y los guardias palatinos de honor. Ocho prelados llevaban las varas del palio, rodeados de los maceros y por dos camareros supernumerarios, que llevaban los flambelos.

Frente al trono pontificio la silla gestatoria fué dejada en el suelo y Su Santidad descendió de ella para subir al trono. Se cantó el «Veni Creator» para implorar la asistencia del Espíritu Santo. Una vez terminado éste, Su Santidad descendió del trono y se dirigió a la Puerta Santa, siendo llevado un cirio encendido en la mano izquierda. Ante la Puerta se entregó el cirio a un cardenal y recibió de manos del penitenciario mayor el martillo. La ceremonia propiamente dicha de la apertura comenzó en ese momento.

Su Santidad subió a las gradas de la Puerta, elevó la mano derecha y descargó un primer golpe sobre la puerta provisional, al mismo tiempo que pronunció el siguiente versículo: «Aperite mihi portas justiciae» («Abridme las puertas de la justicia») y los coros respondieron: «Ingressus in eas confitebor Domino». («Una vez que haya entrado, confesaré al Señor»).

El Papa dió un segundo golpe más fuerte y entonó el versículo: «Introibo in domum tuam, Domine». («Entraré en Tu estancia, oh, Señor») y los coros respondieron: «Adorabo ad templum sanctum tuum in timore tuo». («Adoraré en tu templo tu Majestad»).

Un tercer golpe, con más intensidad y la voz del Papa clara y so-

(Continúa en última plana)

## CONSEJO DE MINISTROS

## Se aprueba el proyecto de obras de terminación del Grupo "Blas Sierra", de Palencia

### Transcendental plan de colonización en Badajoz

### Reconocimiento de personalidad jurídica al Sindicato de Banca, Bolsa y Ahorro

### El precio de la gasolina, a excepción de la destinada a fines agrícolas, unificado

En la Subsecretaría de Educación Popular, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. — Decreto por el que se reconoce personalidad jurídica al Sindicato de Banca, Bolsa y Ahorro.

ASUNTOS EXTERIORES. — Información sobre diversos asuntos del Departamento.

GOBERNACION. — Decreto por el que se modifica el de dos de noviembre de 1940, sobre destino de los derechos obvencionales y multas que corresponden a la Guardia Civil.

—Expedientes de obras complementarias en el Gobierno Civil de Vizcaya y de construcción de un edificio para la Jefatura de Armamento en el Cuartel de la Guardia Civil de Guzmán El Bueno, Madrid.

—Acuerdo sobre variación de tarifas del servicio telefónico con Gibraltar.

—Acuerdo sobre subvenciones para la reconstrucción de templos parroquiales por una suma de 1.135.000 pesetas.

—Acuerdo sobre aprobación de proyectos de obras en pueblos adoptados por la suma de 25.877.731,62 pesetas.

—Expedientes de construcción de casas-cuarteles de la Guardia Civil.

EJERCITO.—Decreto por el que se aprueban las plantillas generales del Ejército.

—Decretos por los que se promueven a general subinspector del Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército al coronel don Manuel Escolano Llorcamina; intendente de Ejército al coronel don Rafael Pardo de Andrade Fariña; a inspectores médicos de segunda clase a los coroneles don Bernardo Areces Matilla y don Alberto Blanco Rodríguez.

—Decretos por los que se conceden al capitán y sargento de la Guardia civil, don Francisco Sánchez Vergara y don Lucas Lares Luna, respectivamente, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco pensionada.

—Decretos sobre transmisión a don Félix Campos Rodríguez; a doña María Antonia Hoyos Avila y a doña Francisca González Martínez de las pensiones causadas por don Juan María Campos Hoyas y don Fernan-

(Continúa en última plana)

## GRATITUD
### al señor Ibáñez Martín

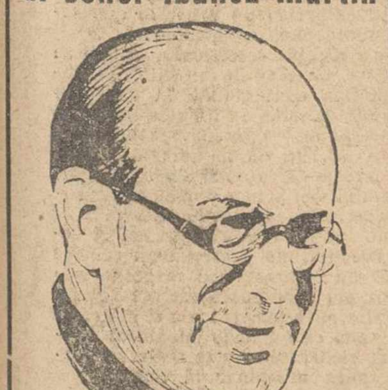

SR. IBAÑEZ MARTIN

*El proyecto de terminación del Grupo Escolar "Blas Sierra", ha sido aprobado en el Consejo de Ministros del viernes, merced al interés personal del Ministro de Educación, Sr. Ibáñez Martín, satisfaciendo las promesas que hiciera a nuestro Alcalde, en su última visita a la capital de España. Con dicho proyecto se viene a coronar una política de construcciones pedagógicas —impulsada por el Ministro y secundada por la Obra Social del Movimiento, que alienta y preside el Gobernador Civil señor Abella— por la que Palencia viene a colocarse en este aspecto, entre las primeras provincias de España. El Grupo "Blas Sierra" constituirá un "Grupo Modelo" y de edificarse—como se cree— en sus cercanías la Escuela Normal, servirá de obligado complemento para las clases prácticas, en la formación de las nuevas generaciones de maestros.*

*La noticia del acuerdo del Consejo de Ministros ha sido acogida con viva satisfacción en los medios docentes, testimoniándose al Ministro señor Ibáñez Martín, el reconocimiento más entusiasta por la realización de un proyecto, de tanta transcendencia para el desarrollo de las actividades culturales palentinas.*


EL DIARIO PALENTINO — EL DIA DE PALENCIA

Teléfono núm. 6 — Apartado n.º 17 — Administración: Mayor, 147 - 151

Felicita a sus lectores y anunciantes, las PASCUAS DE NAVIDAD


## Dos países que "escogen la libertad": NUEVA ZELANDA Y AUSTRALIA

SIDNEY GEORGE HOLLAND

El caso de Nueva Zelanda es el de casi todos los países habitados por pequeños propietarios que viven de los frutos que obtienen con su propio esfuerzo en una porción de terreno que les pertenece por entero. Esta manera de entender la vida es opuesta a todo socialismo y a toda nacionalización. Por ello, Nueva Zelanda, ha explicado a los demás Dominios, lo que debe hacerse con el laborismo que trata de imponerse desde la metrópoli londinense. Sidney George Holland, es el vencedor de este laborismo del que los neozelandeses se han liberado.—(SCRIP).

Después de la derrota laborista en Australia, sintomática, Mr. Bevin, el Gobierno australiano se ha formado a base de una coalición de los partidarios liberales y campesinos. Sesenta y tres puestos pertenecerán a la coalición en la futura cámara por cincuenta y dos puestos que tendrán los derrotados. Robert Gordon Menzies, es un hombre de 54 años, de gran reputación política y en cuyos planes futuros entra el retorno a la libre empresa, la supresión de controles y demás medidas que anhelan los australianos para tener a raya al ruidoso socialismo que amenazaba liquidar la economía del rico país.

ROBERT G. MENZIES

## HA NACIDO EL INFANTE EN BELEN

### RAMILLETE LIRICO

I

*El Infante nos brinda su paz, su Pesebre, nos habla de palmas que no son incensarios mundanos, pero son pebeteros de plata que florecen con ansias de amor en las altas regiones sagradas donde el oro refulge sin par, coronado de rosas intactas.*

*Son los brazos del Niño celeste los que brindan la luz de sus ansias.*

*Son sus brazos, tesoro del mundo, nuestro honor, nuestra antorcha dorada y el ropaje de nuestro vivir y la hoguera de nuestras plegarias.*

II

*Corazón del Infante entrañable, el Pesebre y Belén nos reclaman; tiritando de frío sonríe El, que al mundo sostiene y ampara.*

*Un rosario de estrellas le adoran, un rosario de estrellas le aclaman y los ángeles gritan ardientes:*

*Paz de amores y blancas guirnaldas, que ha nacido el Rey de los hombres, el Infante de dulce mirada, el Rosal admirable y excelso de purpúreas rosas intactas.*

*Paz al hombre que es blanco nidal sin zozobras ni sombras mundanas.*

*Y responden pastores sencillos a los cantos de estrellas de plata y de hinojos adoran al Niño, pebetero de eterna fragancia.*

III

*Ha sentido la noche en vigilia los susurros de estrellas de plata, las canciones de humildes pastores y también ella da sus guirnaldas al dulcísimo Niño que reina y sonríe entre rústicas pajas.*

*Ha nacido el Infante en Belén, el Pesebre del Rey nos reclama: Es el hito, la guía y el norte de ideales que nunca se acaban.*

*Apartado de pompas y orgullo, que fenecen en pútrida charca es consigna del Hijo de Dios la humildad y la senda ignorada, el desprecio del barro terreno, que fugaz se estremece y se apaga.*

*Nuestras flores están en Belén junto al Niño que nace entre pajas, a los pies de María y José, que a su Dios y a su Rey idolatran.*

*¡Gloria a Dios en los altos palacios de las regias y eternas moradas, gloria a Dios que ha nacido en Belén!, gritan cielos y tierra en plegaria.*

*Y el susurro repite gozoso: Y a los hombres que son esperanza, voluntad cristalina y ferviente, paz brillante sin nombres mundanas.*

IV

*Corazón del Infante divino, el Pesebre y Belén nos reclaman, tiritando de frío sonríe El, que al mundo regenta y ampara.*

*Memorable es tu noche, ¡Jesús!, la más bella, más dulce y más clara, la que ha dado a los siglos eternos tu Doctrina que redime y salva.*

*¿Cómo hablar de coronas y cetros si sonríe el Rosal de tu Cara?*

*¿Quién admira las pompas terrenas si tus manos son lirios de plata?*

*Alza el cielo sus lábaros de oro y la tierra se viste de gala, ha nacido en Belén el Dios-Niño, nuestro bien, nuestra vida adorada, El, que al mundo sostiene amoroso, El, que al mundo regenta y ampara.*

*Ha nacido el Infante en Belén, el Pesebre del Rey nos reclama:*

*¡ES LA FUENTE DE PAZ FLORECIDA DE IDEALES QUE NUNCA SE ACABAN!*

*25 de Diciembre de 1949. — Festividad de la Natividad de Nuestro Señor*

JUAN DE LA CRUZ LEBRERO ESCUDERO

M.C.D.2022

GRAN TEATRO ORTEGA
TEATRO CINE CASTILLA

Muy pronto ESTRENOS

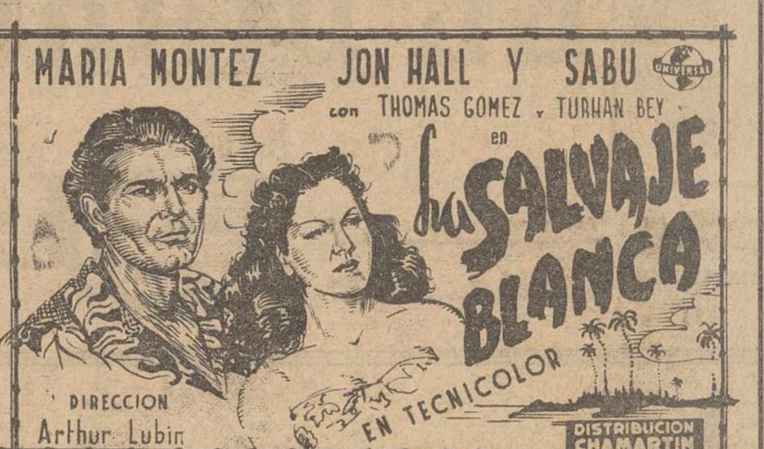


PROYECCIONES
CAPITOL


# Dietario

## Literatura de Nochebuena

La Nochebuena es quizá la fecha más literaria del año. En torno a sus tradiconales motivos, se han escrito ya todas las variaciones posibles, como esos temas musicales que los grandes compositores jugaban en un alarde contrapuntístico logrando así amplias y exúberantes sinfonías...

Es siempre la misma melodía lo que suena en el arpa de nuestros recuerdos: Noche de añoranzas, de nostalgias sentimentales, de calor hogareña y también de evocaciones dulces amargamente melancólicas. Y es que en el recuerdo hay siempre diluído el licor de la melancolía, que es como el dolor de muelas del corazón. Se envejece por el recuerdo y sentirse envejecer es triste.

En esta noche de bíblica conmemoración, nuestras almas se vuelven de espaldas al mañana, para mirar al pasado. Contemplamos inundados de sentimental remebranza lo que ya fué para nunca volver a ser.

¡Aquellas Nochebuenas infantiles!... ¡Aquellos ecos de villancicos y zambombas!... Aquellas cenas familiares, que tenían algo de festín babilónico!...

Todo se nos hace tangible en esta fecha ungida de saudades y añoranzas. Estos motivos son profundamente literarios. Hay una literatura «a lo» Dickens —que vió socialmente co nduelo de nido pobre— la fecha tradicional del «Eve Christmas»— o «a lo» Alicia Newling, de dulce y espiritual sentimentalismo, que ha proyectado su influencia quizás sobre todos los países.

Antes del siglo XIX, la «literatura de Nochebuena» no fué así. Conservaba todavía su fragancia llana y popular de villancico. A través de esta literatura, la Nochebuena era siempre noche de alegría y de regocijo íntimo sin complicaciones sociales, ni complejos psíquicos... Era la noche de las abundantes libaciones, de las comilonas pantagruélicas, de la bota en alto y de las castañuelas y el pandero en ritmo alucinante.

No sabemos por qué esta capacidad de «alegrarse a plazo fijo», siempre nos ha parecido admirable. ¿Qué sugestión puede ejercer una fecha del calendario sobre nuestros corazones, para predisponerles al optimismo y a la alegría?...

Lo cierto es que, en la Nochebuena, todos parecemos sentir el deber de sonreír y de ser dichosos y la desgracia se agiganta por el contraste del regocijo popular en la noche bíblica.

Esta es la razón de que sea fecha propicia para el melodrama y la literatura especialmente sensiblera.

Lo que pasa es que ya el tema se transforma en tópico. No es posible extraer nuevos matices a la viejísima melodía y se han agotado ya los posibles arpegios y las variaciones fugadas sobre el eterno «leiv motiv».

Pero, a pesar de todo, la Nochebuena tiene de cierto una virtud: descubre a lo vivo el vínculo familiar, nos hace pensar en que el amor entre los humanos es un don divino que ennoblece al hombre, pues para predicar el amor entre los unos y los otros, la caridad y la justicia, nació en un pesebre. Aquél que después iba a ser crucificado por el desamor de los hombres.

Solo los que aman saben decir «Tú»—dijo Benavente. Y es en esta noche cuando más generosos nos sentimos y mejor dispuestos para abrir nuestros corazones a los que son parte de nuestra vida. Esta es una literatura inmarcesible, de imposible originalidad, pero verdadera, con la verda del más auténtico y noble sentimiento del alma humana, que es el Amor.


EL HENAR

ULTRAMARINOS

Felicita las Pascuas a su clientela y ofrece sus géneros inmejorables y a precios módicos.

CALLE DON SANCHO, 13
(Antes Antonio Gutiérrez)


# La vida en la Ciudad

## CARTEL DE LA FALANGE

SECCION FEMENINA

CONCURSO DE VILLANCICOS.—Celebrado el día 19 el Concurso Provincial de Villancicos, el Jurado calificador, formado por el asesor religioso, el asesor de Música y las regidoras de Juventudes y Cultura, dictó el siguiente fallo:

Primer premio: Colegio de Religiosas Filipenses, con 9 puntos.

Segundo premio.—Sección Blanca de Castilla (flechas azules), con ocho y medio puntos.

Tercer premio: Secciones María de Molina y María del Carmen Pérez Almeida, empatadas a cinco puntos.

El conjunto de los villancicos libres presentados, todos castellanos, formaron una magnífica demostración de nuestro arte popular. No solamente esto persigue la Sección Femenina, con estos concursos, sino inculcar en los corazones de nuestras pequeñas españolas, el recuerdo de su infancia navideña, para que en los hogares de estas mismas niñas, el día de mañana, brille siempre nueva la lucecita de la fe, alimentada con el rítmico son de panderos, castañuelas y zambombas y una canción: ¡el villancico!. —La Regidora Provincial de P. y P.

## Comprobación de pesas y medidas

### Del 2 al 12 de Enero se efectuará en la capital y a continuación en los pueblos

En cumplimiento de lo dispuesto en el vigente Reglamento para la ejecución de la Ley de Pesas y Medidas, de fecha 8 de julio de 1892 he acordado hacer a las Autoridades de esta provincia y a todas las personas que se encuentren obligadas a cumplir y hacer cumplir la aludida Ley de Pesas y Medidas, las prevenciones siguientes:

1.ª La comprobación periódica anual en la Capital de la provincia, tendrá lugar en los días comprendidos entre el 2 y el 12 de enero próximo, ambos inclusive, en las Oficinas de contrastación de la Delegación de Industria, sitas en la calle Teniente A. Velasco, número 1.

2.ª Transcurrido dicho plazo se efectuará la comprobación en los establecimientos de los industriales que no hubieran concurrido en los días señalados.

3.ª Terminada la contrastación en la Capital, se practicará en las mismas condiciones en los restantes Ayuntamientos de la provincia, debiendo ser avisados previamente los señores Alcaldes para que éstos lo pongan en conocimiento de sus administrados.

4.ª Sólo pueden emplearse pesas, medidas y aparatos de pesar y medir métricos decimales y referir todos los precios a sus unidades.

Están obligados a la comprobación todos cuantos necesiten hacer uso o referencia a pesas y medidas, incluso las oficinas de establecimientos públicos, ya dependan del Estado, Provincia o Municipio, las fábricas, talleres, bodegas, lagares, administraciones de líneas de transportes, Montes de Piedad, Cajas de Préstamos, Bancos, Expendedurías, Sindicatos, Economatos, Colonias Agrícolas, aparatos distribuidores, de gases y líquidos, ganaderos, y en general todos los que estén comprendidos dentro del artículo 2.º del citado Reglamento.

Recomiendo muy eficazmente a los señores Alcaldes y Agentes dependientes de mi Autoridad, que presten a los funcionarios de la Delegación de Industria la protección debida, facilitando cuantos auxilios reclamen para el mejor desempeño de su cometido, puesto que dichos funcionarios son considerados como Agentes de la Autoridad, para los efectos del Código Penal, en todo lo relativo al ejercicio de su cargo.

El Gobernador civil, *Francisco Abella Martín.*

## DIARIO DE AVISOS

### CARTELERA

PRINCIPAL.—«El solterón y la menor» y «El hijo del corsario rojo».

ORTEGA.—«Vuelve Arsenio Lupín» (tolerada).

PROYECCIONES. — «Fiesta brava» (en tecnicolor).

CAPITOL.—«Incidente en Picadilly» y «Todo un hombre».

### CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del Cuón Pro Ciegos, correspondiente al sorteo celebrado el día 23 de diciembre de 1949.

Premiado con 25 pesetas, número 875. Premiados con 2,50, todos los terminados en 75.

### EL TIEMPO EN PALENCIA

BAROMETRO.—A las 18 de ayer, 703'5. A las ocho de hoy, 703'6.

TEMPERATURAS. — Máxima de ayer, 11'8. Mínima de hoy, 0'2.

DIRECCION DEL VIENTO. — A las 18 de ayer, N. E. A las ocho de hoy, calma.

### REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS. — M.ª Jesús Garrido García, de Hipólito y Lucía, Corral de Matorras, 1; Natividad Hernández Rojo, de Celedonio y Restituta, Simón Nieto, 17; Julio Maté Hoyos, de Julio y Nieves, Manuel M. Azcoitia y María Asunción Rojo Alonso, de Florentín y Josefa, Segunda Travesía de M. Lafuente, 13.

### TRIBUNALES

SENTENCIAS.—En causa procedente del juzgado de Carrión por malversación de caudales públicos, se condena al procesado Martín Diego Martín, a la pena de un año de presidio menor, accesorias, inhabilitación absoluta por ocho años y un mes, pago de costas y a satisfacer al Ayuntamiento de Población de Campos la cantidad de 3.565,45 pesetas.

En la tramitada por el juzgado de Frechilla por atentado, se condena al procesado Salvador Rojo López a cinco años de prisión menor, accesorias legales y costas.

## GOBIERNO CIVIL

NUEVO OFICIAL TECNICO.—En las oposiciones últimamente celebradas en Madrid y tras de brillantes ejercicios, ha alcanzado una plaza de oficial primero del Cuerpo Técnico Administrativo del Ministerio de la Gobernación, el culto funcionario, don Julio Herrero Rosales, que, actualmente presta sus servicios de auxiliar mayor de tercera, en el Gobierno civil de nuestra provincia.

Felicitamos al señor Herrero Rosales por su señalado triunfo, deseándole nuevos progresos en su carrera.


NAVIDAD
REYES

El regalo más agradable.
El que más distingue al que lo ofrece
UN LIBRO

I. G. DIARIO-DIA

*Presentamos una colección excepcional en libros de Arte y lujo*


## Religiosas

### La Natividad del Señor

S. I. CATEDRAL

Día 24 de diciembre: La Vigilia de la Natividad del Señor.

A las once de la noche Maitines solemnes y a las doce en punto Misa solemne, primera con ritual y cantada por la Capilla.

A continuación Laudes solemnes.

Día 25: La Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. De las siete a las diez, misas rezadas. A las nueve y tres cuartos, segunda Misa conventual solemne. A las diez y media, tercera solemne y acto seguido procesión por el interior del templo presidida por el Excelentísimo y Reverendísimo señor Obispo. A las diez y tres cuartos, misa medio-pontifical con sermón a cargo del Muy Ilustre señor Magistral. A las doce y media, misa rezada en el Trascoro con explicación del Santo Evangelio por un muy ilustre capitular.

SAN LAZARO

Esta noche, a las doce, misa solemne, con Comunión y Adoración del Niño.

Mañana, misas desde las siete, y por la tarde, a las siete y media, cultos mensuales en honor de la Sagrada Familia, y empieza el Octavario del Niño Jesús.

CULTOS EN SAN PABLO

Esta noche en San Pablo, habrá la tradicional y solemnísima Misa de Gallo, a las doce en punto, con plática y radiada con objeto de que los enfermos que lo deseen puedan unirse a los cultos de las fiestas navideñas.

Mañana domingo, 25, dará comienzo a las siete y media de la tarde el solemne octavario al Dulce Nombre de Jesús, que también y a petición de los numerosos devotos de los pueblos de la provincia, será radiado. Predicará el M. R. Padre Fr. Alberto Riera, Prior del Convento.


RAMOS

Informo sobre colocación capital
Buen interés

Facilito préstamos rapidísimos
Casas Espegel, segunda, primero, C.


# Sesión en el Ayuntamiento

## ACUERDOS DE LA PERMANENTE

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Fulgencio García Germán, y con asistencia de los capitulares don Rodolfo Pérez de Guzmán, don Francisco Maté Saldaña, don Pedro Ortega Bravo y don Diodoro Valderrábano Villegas, asesorados por el secretario de la Corporación don Ramón Urgellés de las Heras y el interventor don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Aprobar las facturas de gastos de la semana, pesetas, 44.412'76.

—Conceder numerosas licencias de obras, entre ellas, a don Enrique Madrigal Martínez, para construir dos casas gemelas con ocho viviendas en la Plaza de España (antes de Santa Marina) acogidas a los beneficios del decreto ley de 19 de noviembre de 1948; a don Rufino Salvador Herrero, don Luis Carlón Hurtado y don Casiano Cañas para levantar un edificio de nueva planta en la Avenida de Manuel Rivera, destinado también a viviendas bonificables y locales comerciales; y a don Cecilio Curieses Urbón, para erigir un bloque de otras viviendas de igual clase, en la calle del Doctor Cajeja.

—Permitir a don Odón Doncel la habitabilidad de la casa que ha construído en el número 13 de la Avenida de la República Argentina.

—Hacer constar en acta el sentimiento del Concejo por el fallecimiento del Vigilante de Arbitrios Fabián Ares Arconada.

—Desestimar el nombramiento de José Aragón para conductor en el Cuerpo de Bomberos, por estarse reorganizando el servicio de carnes e ignorarse las vacantes que ocurrirán.

—Instruir expediente por faltas de disciplina a los profesores de la Banda Municipal de Música don Arsenio Aparicio y don Gregorio Bravo.

—Autorizar el traspaso a favor de Teresa Pura Inclán, de la caseta número 19 de la Plaza de Abastos dedicada a la venta de pescados frescos.

—Autorizar a doña Clara Santiago Fernández para la apertura de un establecimiento de venta de sacos en el patio de la casa número 8 de la calle de Ricardo Cortes; e igualmente a doña Patrocinio Vallejo González, para un almacén de pescados al por mayor en la Plaza de Abilio Calderón, junto a la Avenida de Casado del Alisal.

—Adquirir el material pedagógico preciso para las dos escuelas unitarias de niños y niñas del Grupo de viviendas protegidas «José Villagrá» solicitando el apoyo económico necesario del Ministerio de Educación Nacional.

—Gratificar como en años anteriores, por sus buenos servicios, y con motivo de las Pascuas de Navidad, a don Angel Pastor González y a la señorita Luisa Fernández Madrigal, que prestan sus servicios como meritorios en la Secretaría del Ayuntamiento.

—Autorizar a don Gregorio Alvarez Pérez para poner al servicio público un coche «SE. 13.645», de siete plazas.

—Igualmente y de manera definitiva, a don Francisco Domingo Amor, la edificación de una casa de cinco plantas en la calle Mayor Principal número 234, acogida a la Ley de viviendas protegidas.

—Aprobar la certificación de acopios de materiales para la conducción de agua de los nuevos depósitos. Y sin más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.

QUINTAS.—PRESENTACION.—Se interesa la urgente presentación en el Negociado de Quintas de este Excelentísimo Ayuntamiento a los mozos del reemplazo de 1949 Carlos Herrero Robledo, y del reemplazo de 1950 Eusebio Salas Adán y Antonio Gento Estefanía, para asuntos que les interesa.

Palencia, 23 de diciembre de 1949.—El Alcalde, **Fulgencio García Germán.**

## Reparto de bolsas y comidas de Navidad

Durante el día se verificó en las tiendas designadas el reparto de lotes procedentes de la Campaña de Navidad iniciada por el gobernador civil y el prelado y esta noche en el Asilo Nocturno y en los establecimientos provinciales de Beneficencia se servirán comidas extraordinarias.

## Un catedrático palentino, el Dr. Carande, ingresa en la Real Academia de la Historia

La Real Academia de la Historia de Madrid se ha reunido en sesión pública, para recibir al nuevo académico don Ramón Carande, insigne historiador, perteneciente a una prestigiosa familia palentina.

Presidió la solemne ceremonia el director de la Academia, Duque de Alba, con el secretario perpetuo, don Vicente Castañeda. En estrados figuraban gran número de miembros de las diversas Academias y personalidades, entre los que se encontraban el director de la Academia de la Lengua, señor Menéndez Pidal, y los señores Marañón, Marqués de Saltillo, López Otero, Tormo, Campillo, Alvarez Ossorio, Redonet, Fernández Almagro, Salvá, Gómez Moreno, Cossío, Amezúa, doña Mercedes Gaibrois de Ballesteros, académica electa; Marqués de Aledo; presidente de la Diputación, Marqués de la Valdavia, y embajador de la Argentina, señor Radío.

El Sr. Carande leyó su discurso de ingreso, cuyo tema fué el de «El crédito de Castilla en el precio de la política imperial». Tras de dedicar un sentido elogio a su antecesor en el sillón académico, Marqués de Lema, y evocar la figura de don Antonio Ballesteros, desarrolló su tema con gran erudición, estudiando el reinado de Carlos V y la política financiera del gran emperador.

Contestó al nuevo académico, en nombre de la Corporación, el Duque de Maura, quien puso de relieve la personalidad del catedrático palentino, hoy adscrito a la Universidad de Sevilla, y sus méritos como economista e historiador.

A las numerosas felicitaciones recibidas por nuestro ilustre paisano, unimos la nuestra, cordial y entusiasta.

## Sucesos locales

UN ROBO.—Esta mañana, al disponerse a dar comienzo a sus diarias actividades, el encargado de la "Oficina Funeraria de Crespo", establecida en la planta baja de la casa número 6, en la calle de Becerro de Bengoa, notó ciertas anomalías en el interior del local, que le hizo sospechar se hubiera cometido un robo, lo que seguidamente pudo comprobar.

De un mueble -escritorio, donde se guardaba, observó la falta de una caja metálica conteniendo la cantidad de 15.000 pesetas en billetes del Banco de España y quince vigésimos del número 20.798 de la Lotería Nacional, correspondientes al sorteo del pasado día 22 del actual y que habían salido premiados con 10.000 pesetas.

Como las puertas de entrada al establecimiento, no presentaban señales visibles de violencia, se sospecha que el autor del robo debió valerse de una llave falsa para penetrar en el interior.

Del robo se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción y se realizan gestiones para descubrir al autor.

BICICLETA SUSTRAIDA. — Ante la Comisaría de Policía, se presentó el joven de 22 años, Baldomero Martínez Masa, residente en nuestra ciudad, para denunciar que del portal de la casa número 35, en la calle Mayor, donde la había dejado unos momentos, le sustrajeron una bicicleta de su propiedad, valorada en 800 pesetas.

HERIDO EN AGRESION.—El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia facultativa al vecino de nuestra capital Pedro Esteban Baldajos, de 38 años, que sufría una intensa contusión erosiva en la ceja izquierda, lesión calificada como de pronóstico leve, salvo complicación.

El lesionado ha presentado en la Comisaría de Policía una denuncia, en la que hace constar que dicha contusión se la produjo en inopinada agresión, Luis Alonso Abril, de 26 años, también residente en nuestra ciudad.


VIDES AMERICANAS
ARBOLES FRUTALES
VIVEROS PROVEDO
LOGROÑO
Se necesitan representantes



BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857

Capital escriturado Ptas. 100.000.000
íd. en circulación " 75.000.000
Reservas . . . . . " 66.000.000

SANTANDER, MADRID, AVILA, BURGOS, GRANADA, LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, LEON, LOGROÑO, MALAGA, PALENCIA, SALAMANCA, SEVILLA, VALLADOLID
y otras 43 sucursales en citadas provincias y en ASTURIAS

Próxima apertura de Sucursales en BADAJOZ, CORDOBA y Baltanás (Palencia)

SUCURSAL DE PALENCIA — *Mayor Pral.*, 70

En la provincia: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava.

(*Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el núm.*, 468)


## DELEGACION TECNICA ESPECIAL EN LA ZONA NOROESTE DE ESPAÑA PARA LA REGULACION Y DISTRIBUCION DE LA ENERGIA ELECTRICA

ANUNCIO

Con esta fecha y de acuerdo con lo dispuesto en la O. M. de 20 de septiembre de 1945, esta Delegación ha autorizado con carácter provisional a la S. A. ELECTRA DE VIESGO para establecer los siguientes recargos transitorios, sobre facturaciones, a fin de compensar el exceso de generación y coste de energía térmica, que en el presente año y como consecuencia de la excepcional sequía, ha experimentado gran incremento:

40 por ciento de recargo sobre la facturación en alta tensión, con precio superior a 0'20 pesetas kwh.

50 por ciento de recargo medio sobre la facturación en alta tensión, con precio inferior a 0'20 pesetas kwh., a base de aumento uniforme de 0'08 pesetas kwh.

40 por ciento de recargo sobre facturación en baja tensión.

Estos recargos, que sustituyen a los anteriormente concedidos, entrarán en vigor tan pronto como sea publicado el presente anuncio y se suprimirán cuando esta Delegación compruebe que han quedado cubiertos los costos de aquélla sobre-producción.

Estos mismos recargos —como cifras máximas— podrán ser aplicados por aquellas Empresas distribuidoras de la S. A. Electra de Viesgo que lo precisen para cubrir los recargos que ésta les aplique como consecuencia de la autorización que posee, y solamente hasta su compensación.

Oviedo, 19 de Diciembre de 1949.

EL DELEGADO TECNICO ESPECIAL,
*Joaquín Cores Masaveu*


Agricultor!

5 VARIEDADES DE REMOLACHA FORRAJERA
35 AÑOS PRODUCIENDO SEMILLAS

ROJA GIGANTE • BARRES
BLANCA DE CUELLO VERDE
ECKENDORF AMARILLA • ECKENDORF ROJA

Exija a su proveedor habitual las variedades de semillas producidas por nosotros

SOCIEDAD GENERAL
AZUCARERA
DE ESPAÑA



LA CATALANA
SEGUROS EN GENERAL
Incendios - Vida - Accidentes y Responsabilidad Civil
SALVADOR ZURITA
GESTORIA ADMINISTRATIVA
Apartado, 59. — Teléfono, 470
Calle Valentín Calderón, 16. — PALENCIA


M.C.D.2022

# NAVIDAD

## Una fiesta íntima de piedad y de hogar

El silencio profundo de una expectación misteriosa envolvía al mundo entero. La humanidad, que había pasado miles de años envuelta en las tinieblas del error y del vicio, parecía presentir la proximidad de algún acontecimiento transcendental y nunca visto. La Historia Crítica demuestra cómo entre los judíos del tiempo de Jesucristo la esperanza en la venida del Mesías, Libertador del pueblo de Israel, formaba el centro de su vida religiosa. Cicerón, el rey de los oradores romanos, en su obra «De Divinitate», menciona una vieja profecía según la cual, aparecía un rey al que había de someterse toda la humanidad, si quería salvarse Virgilio, el gran cantor de la naturaleza, en su «Egloga IV», describe la nueva era profetizada por la Sibila: En esa era ha de nacer un misterioso niño, hijo de la divinidad por quien se renueva la creación entera: ese niño borra el pecado y establece la paz en toda la tierra.

La humanidad, el gran enfermo, en frase de S. Agustín, esperaba ansiosa la venida del Médico celestial.

Pues cuando llegó la hora señalada desde toda la eternidad en que Dios había determinado de hacer esa gran misericordia al mundo de enviarle un Libertador y un Médico de las almas, en una silenciosa noche de diciembre, en la gruta de Belén, desconocido y rechazado de los parientes y vecinos de la ciudad nació Jesucristo Nuestro Señor.

«Era la medianoche, dice nuestro inmortal Granada, muy más clara que el mediodía, cuando todas las cosas se reparan del trabajo y gozan del silencio y quietud; y acabada la oración de la Virgen Santísima, comenzaron los cielos a destilar miel y dulzura y ella sin detrimento de su pureza virginal, sin dolor ni pesadumbre, vió delante de sí, salir de sus entrañas, más limpio y resplandeciente que el mismo sol, al bien y remedio del mundo, tiritando de frío y que ya con sus lágrimas comenzaba a hacer oficio de Redentor.

NAVIDAD.—Jamás palabra alguna ha sonado más grata a los oídos humanos, nunca otra palabra ha ejercido sobre los corazones tan poderoso ascendiente. La voz del ángel que hace 20 siglos resonó en las cercanías de Belén anunciando a los pastores el cumplimiento de las profecías relativas al Mesías, déjase oír por medio de la Iglesia entre nosotros con toda la novedad y realismo de los hechos recientes y con toda la solemnidad de los grandes acontecimientos históricos. Al eco de esa voz, se difunden por todas partes raudales de purísima alegría.

En la estación de las nieves y de los hielos, cuando la naturaleza está más escasa de vida y el corazón menos dispuesto a la expansión y al regocijo, al anuncio de la Navidad, agítase el mundo todo como movido por un misterioso y universal estímulo y en las ciudades, en las villas y en las aldeas más apartadas, todos se aprestan a disponer los preparativos para la gran fiesta que ha de congregar en el hogar a los miembros de la familia, dispersos quizás durante el resto del año por exigencias de la profesión y apremios económicos de la vida moderna.

El corazón de millones y centenares de millones de cristianos, vive la emoción íntima de «ese gran día mundial».

En todas las latitudes de la tierra, en la casa de nieve helada de Alaska, en las tiendas de palmeras de los negros de Africa y en los suntuosos edificios de Europa y América, se celebra como fiesta de familia, como fiesta íntima, la fiesta de Navidad.

Así es, hace ya muchos siglos: en una noche de invierno, obscura y fría, nuestro planeta se baña de luz, de calor y de vida en el hogar, en la calle y en el templo.

La alegría de Navidad sigue hindiendo nuestros corazones a pesar de las guerras y estrecheces económicas y seguirá palpitando vigorosa y pujante en el corazón de la humanidad, mientras la tierra exista. San Francisco de Asís prorrumpía en gestos de un ardiente enamorado ante el pesebre del Dios Niño. Santa Teresa de Jesús ataba las castañuelas a sus finísimos dedos, cantaba villancicos y al son de la clásica pandereta, bailaba e invitaba a bailar a sus monjitas ante el Divino Infante.

JOSE P. BULNES, S. I.

**VENDO PARCELA**

2.183 metros cuadrados (media obrada), entre Puentes Hierro y La Salud, camino al lado, 30 metros carretera, derecho regadío, céntrico para edificación chalets. Gallineros, etcétera. Informes Salón, 47. Portería

## SEMAFORO DE LAS LETRAS

**«HACIA LOS CIEN AÑOS DE VIDA», POR EL DR. J. GALAN**

No hace mucho, Romanones dedicaba un sustancioso artículo a la vida de los ancianos, hasta hoy preterida por la Ciencia, la Psicología e incluso la misma Literatura, que sólo consideraba en la edad senil el atisbo de «un rayo que se apaga en el haz de luz cosmológico». Fuera de algunas páginas de Maurois, las de Cicerón, de Séneca, de Cossío apenas recordamos nada que exalte a la vejez. Sólo la Medicina—al liberarse del positivismo—no ha cejado en el estudio de la senectud, con la conciencia de que el aforismo clásico «Senectus ipsa morbus» era falso totalmente. El descubrimiento de las vitaminas, hormonas, sulfamidas, penicilina y demás antibióticos fué realmente un paso muy importante a la estructuración de una terapéutica nueva y con ella al nacimiento de una Ciencia nueva también: La gerontología. Se ha hablado—mucho—de las glándulas de Voronoff, que resucitaban las prácticas mágicas de Pelias, para el rejuvenecimiento de los organismos. Más recientemente la Prensa mundial se ha hecho eco de ciertos experimentos suecos, tendentes a prolongar la longevidad. Entre nosotros el Doctor Blanco Soler viene preocupándose de los problemas gerontonómicos, con un ahinco que para los ancianos debe servir de lenitivo y esperanza. «La vejez puede ser atendida y comprendida. La Medicina vela por ella».

En corroboración de este principio y para adelantar los resultados—ciertamente sorprendentes— de la nueva Ciencia, ha pergeñado este libro el Dr. Galán para quien es verdad incocusa la posibilidad de lograr tan ambicionada edad de la centena. Tras situar el tema en su alcance psicológico—la psicología es hoy un poderoso auxiliar de la Medicina—expone con nitidez, asequible a profesionales y profanos, los regímenes de vida y alimentación que han de adoptarse normalmente y en cada una de las afecciones más comunes en la vejez, tomando como base la dietética para el fortalecimiento de energías fisiológicas. Los «achaques» de la ancianidad—para los que señala también el autor acertados remedios profilácticos y curativos—constituyen el último epígrafe del libro del Doctor Galán, que escrito con fácil pluma, se lee con fruición. Y... con interés, porque el tiempo rueda para todos con una vertiginosidad loca y pasados los 40, en la «plena madurez», nos vemos angustiados por el afán de perduración «bajo la línea de sombra», que nos hace—como dice el proverbio árabe—ser «avaros» de la vida.

Dacio RODRIGUEZ LESMES

# El aguinaldo y su origen

## Nació de una costumbre establecida por Tacio Sabino

### Llega a su apogeo en la Edad media

Por L. CONDE RIVERA

Ha llegado la fecha en que se renueva cada año la tradicional costumbre de las felicitaciones de Pascuas, en demanda del aguinaldo, siguiendo una lejana costumbre establecida por el Rey Tacio Sabino que consistió en sus comienzos en unos ramos de oloríferas verbenas que envió a Rómulo para limar las naturales asperezas o rencores que pudiera dejar en su ánimo la conquista por el primero de la ciudad fundada por éste.

Sucesivamente ambos personajes continuaron obsequiándose en la misma fecha. Y lo que no era más que una delicadeza establecida entre ambos de una manera espontánea fué divulgándose y adquiriendo carta de naturaleza entre los nobles e incluso entre la gente del pueblo. Así los objetos con que se obsequiaban eran de lo más diverso: miel, higos, dátiles, que, andando el tiempo, habían de trocarse por otros más valiosos de oro y plata, entre las clases elevadas, claro es.

Aún se conservan de aquella época numerosas piezas de barco con la inscripción: «Annum novum F. F. T.» y documentos que atestiguan la costumbre de llevar a los templos tortas de manteca y harina, miel, higos, corderos, palomas... siendo obsequiadas las personas portadoras de aquellos presentes con vino y algunas monedas.

Octavio Augusto erigía estatuas con el producto de tales presentes. Tiberio, en cambio, se negó a continuar recibiéndolos. Y Cayo Calígula, su sucesor, no solamente las acogía complacido, sino que lo hizo saber a los cuatro vientos.

Bajo el triunfo del cristianismo varios santos padres se pronunciaron contra los aguinaldos, por estimar que eran marcadamente originarios del paganismo. Y San Agustín decía: «Aquéllos, dan aguinaldos; vosotros, en cambio, debéis dar limosnas». Pero de nada valieron recomendaciones o prohibiciones. Los aguinaldos se generalizaron cada día más, adquiriendo su mayor apogeo a partir de la Edad Media, en que eran verdaderos regalos. El conde Fernán González regaló en una ocasión a un amigo suyo los mejores caballos de lujo que poseía. Una reina obsequió al músico Farineli con una valiosísima tabaquera de oro. Godoy recibió de María Luisa unos impertinentes de oro. Alfonso VII envió al abad del Monasterio de Silos, tres campanas de bronce, cien azores y ochenta espadas como aguinaldo de Navidad.

Tanto se generalizó la costumbre del aguinaldo, que llega a nuestros días como algo que no puede eludirse, que no puede burlarse, porque es ya como una institución. Así hoy la tarjetita del cartero, del sereno, del peluquero, del repartidor de periódicos, del portero, «felicitándonos las Pascuas», no falta jamás en cuanto llegan los últimos días de diciembre. Los hay que para adornar más su «petición», para darle más valor o belleza, recurren a los versos, labor anónima de poetas espontáneos que hacen gemir con sus estrofas las minervas de todo el orbe. El felicitante cree así predisponer mejor el ánimo del presunto dador de la propina y procura hacerla original y hasta justificarla. Veamos un ejemplo:

«Cumplidor de enero a enero
que haga calor o haga frío,
sin tardanza ni extravío
trae, las cartas, el cartero.
El te entrega, diligente,
esa epístola anhelada
bien de la mujer amada
o de otra persona ausente.
Y, si es también portador
de alguna mala noticia
no es culpa de su impericia:
es del destino traidor.
El trae los certificados,
las encomiendas postales
y las muestras comerciales
y valores declarados.
Y él te trae esta tarjeta
en que, cumplido y galante,
te desea, el año entrante,
la felicidad completa.
De este humilde funcionario
no vuelvas la petición
con la frase de cajón:
«No se halla el destinatario...».

Y es cierto. En realidad, pocos o, quizá, ninguno como el cartero se hace acreedor con más derechos al aguinaldo. El lo dice: «Cumplidor de enero a enero, —que haga calor o haga frío...».

Si bien es cierto que se dan propinas todos los días y a todas horas por la cosa más fútil e insignificante y que todo el mundo se cree con derecho a percibirlas incluso por realizar menesteres de su exclusiva incumbencia, pocas personas habrá que nieguen su aguinaldo de Navidad y muy pocos países también, por no decir ninguno, que se den tantas propinas como en España, uso o abuso de una dádiva que incluso ciertos gremios que la recibían y siguen recibiéndola, la consideran onerosa, pero continúan admitiéndola...

No obstante, hay que distinguir entre la propina y el «aguinaldo», aun cuando en el fondo sean una misma cosa. La propina, es algo así como el premio o pago de un servicio realizado con diligencia y solicitud. El «aguinaldo» es la conmemoración de un acontecimiento glorioso para la cristiandad.

Negar un aguinaldo es poco menos que cruel. Cada cual debe darlo a medida de sus disponibilidades. Con ello, con el desprendimiento de unas pesetas, contribuímos a aliviar un poco las necesidades del hogar del modesto empleado que nos lo demanda.

En muchas aldeas de Galicia los aguinaldos se efectúan como en los tiempos primitivos. Generalmente el más favorecido con esta dádiva es el «afillado», que recibe de su abuela ramilletes de apetitosas longanizas.

La tradición así lo exige. Y la tradición es la ley.

# Compromiso del Año Santo 1950 para el Hombre de Acción Católica

Con la fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo, de 1949, entramos en el Año Santo de 1950, anunciado «con la autoridad de Dios Omnipotente y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo por S. S. Pío XII, felizmente reinante, quien ha convocado a los fieles cristianos del orbe a peregrinar a Roma durante ese tiempo, con espíritu de penitencia y voluntad de perfección, para obtener la indulgencia plenaria y el perdón de toda la pena que deben pagar por sus pecados.

Un Año Santo, efectivamente, es siempre un año de purificación y santificación, de vida interior y de reparación", como en su plegaria para el Jubileo de 1950, implora el Papa. Año de sincera expiación de las ofensas hechas a Dios y año también en el que la Divina Misericordia se brinda como nunca a raudales para aquellos que oyen y siguen fielmente la llamada pontificia.

Pero el Año Santo 1950 es además, como expresa el Papa en la Bula de su promulgación, el año en que se debe afrontar mediante esa expiación y reforma personal de los hijos de la Iglesia, la renovación de las costumbres, toda vez que el solo esfuerzo puramente humano resulta siempre impotente. La defensa de los sacrosantos derechos de la Iglesia, hoy violados en tantos países; la conversión de los herejes y paganos; la pacificación de todo el mundo y de Tierra Santa en especial; la concordia entre las clases sociales y el acceso de las ingentes multitudes de desheredados a un trabajo que les procure honesta y tranquila vida; la paz de los corazones y el retorno a sus hogares de los prófugos, prisioneros y desplazados; y, finalmente, el resplandecer del pudor cristiano en todas las edades y condiciones, son los bienes particulares a cuyo logro encomienda S. S. Pío XII el presente Jubileo Universal como medio para obtener la ansiada «tranquilidad en el orden».

España señalada siempre gloriosamente como nación devotísima al Vicario de Cristo, tiene en el Año Santo 1950 una ocasión excepcional en que revalidar sus altos merecimientos y contribuir a la restauración cristiana del mundo, al par que ella misma se perfecciona en sus individuos y sus costumbres. Por ello, el Consejo Superior de los Hombres de la A. C. Española exhorta a todos los asociados a dar ejemplo, viviendo el Año Santo 1950 conforme a las intenciones Pontificias señaladas, para cuya mejor consecución les propone los siguientes objetivos bajo la denominación de «Compromiso del Año Santo 1950 para el Hombre de Acción Católica»:

Primero. — Poner cada Hombre de A. C. de su parte todo cuanto le sea posible, incluso llegando hasta el sacrificio, por peregrinar a Roma, con austeridad y devoción.

Segundo. — En todo caso, realizar Ejercicios Espirituales durante el Año Santo con un sincero deseo de reparación y reforma espiritual.

Tercero. — Rezar diariamente la oración pontificia del Año Santo, ampliamente indulgenciada, y luchar contra la paganización de la vida con el ofrecimiento, también diario, de un acto de mortificación y penitencia.

Cuarto. — Rechazar la codicia, «tentación fácil de los tiempos difíciles», en palabras del mismo Papa a los españoles, «eliminando rigurosamente los beneficios de dudoso e injusto origen», y si, por la gracia de Dios, no hubiese lugar a eso, luchar contra la codicia de los demás, no tolerándola a quienes bajo nuestra dependencia incurriesen en abusos de esta índole.

Quinto. — Actuar con toda autoridad y amor como cabeza de familia dando ejemplo de fortaleza cristiana y moderación en lo superfluo, vigilando la educación de su prole por muy cristiana que sea la institución donde ésta se educa y velando por el género de amistades y diversiones de los hijos.

Sexto. — Participar personalmente cada uno donde se encuentre colocado en la lucha por la justicia social, colaborando singularmente en la reforma cristiana de la empresa, los dirigentes impulsándola sin pausa con arreglo a las posibilidades económicas y técnicas; los patronos favoreciéndola con sinceridad y generosidad, y los operarios facilitándola con la honradez y la perfección de su trabajo, contribuyendo así todos a una mejor producción y distribución de la riqueza que eleve el nivel de vida de nuestras grandes masas.

Septimo. — Aceptar, suscribir y propagar el presente compromiso recabando adhesiones de los fieles que estén sin asociar en obras de apostolado, a los que facilitarán por medio de los organismos apropiados, la práctica de los Ejercicios Espirituales, y urgirán a ingresar en la Acción Católica o en la organización seglar religiosa que prefieran, para que participen personalmente con su trabajo y su cuota, en la mejor y más rápida consecución de los fines particulares de Su Santidad Pío XII para el Año Santo 1950.

*El Consejo Superior de la Asociación de los Hombres de la A. C. Española*

# Servicio Nacional del Trigo

**ANUNCIO OFICIAL**

PRECIO DE LA HARINA PARA EL MES DE ENERO.—La Delegación Nacional de este Servicio Nacional del Trigo, comunica haber aprobado los siguientes precios de tasas de la harina que han de regir en esta provincia durante el indicado mes, y que en su día fueron propuestos por esta Jefatura Provincial:

Harina de trigo destinada a cupos corrientes, 304,15 pesetas quintal métrico; harina de centeno destinada a cupos corrientes, 281,73 pesetas quintal métrico; harina de trigo destinada a cupos de canje, 153,03 pesetas quintal métrico y harina de centeno destinada a cupos de canje, 157,06 pesetas quintal métrico.

RENDIMIENTO Y VALOR DE LOS SUBPRODUCTOS DE LAS HARINAS DE TRIGO.—Once kilos de salvados y dos de restos de limpia. Valor de los salvados, 70 pesetas los 100 kilogramos y valor de los restos de limpia, 55 pesetas los 100 kilogramos.

RENDIMIENTO Y VALOR DE LOS SUBPRODUCTOS DE LAS HARINAS DE CENTENO.—23 kilogramos de salvados y dos de restos de limpia. Valor de los salvados, 66 pesetas los 100 kilogramos y valor de los restos de limpia, 51 pesetas los 100 kilogramos.

NOTA.—Estos precios se entienden en fábrica y sin envase. Los industriales harineros quedan autorizados para cobrar directamente de los adjudicatarios un cánon de una peseta por quintal métrico de salvados, en virtud de la Orden del Ministerio de Agricultura de 25 de junio de 1949.—El Jefe Provincial, **P. Izquierdo Ruiz.**

## Desciende la circulación de billetes

**El Banco de España ha publicado su correspondiente balance al 30 de noviembre último. Según dicho balance, la circulación de billetes ha descendido en dicho mes por valor de 148,6 millones de pesetas, totalizándose en 26.455,5 millones.**

**La cuenta corriente del Tesoro Público arroja la cifra de 927 millones, en alza de ochenta en números rojos. Y la cuenta de los organismos autónomos sube por valor de 176 millones, totalizándose en 1.835,6 millones. Todo ello da una cifra de 969 millones de pesetas, saldo positivo del Tesoro Público, contra 1.037 millones a finales del mes de octubre.**

**Los descuentos bajan 14 millones, quedando en 1.135 millones. Pero el redescuento bancario aumenta en 61 millones para elevarse a 1.260.**

**Una partida interesante: los créditos personales bajan 211,9 millones, quedando en 2.180,9 millones. Y los créditos con garantía, por el contrario, suben 419 millones, totalizándose en 5.070,3 millones.**

**Las cuentas corrientes se elevan por valor de 175,5 millones de pesetas, cifrándose su total en 2.844 millones.**

**Posiblemente el descenso de la circulación de billetes haya quedado no sólo contenida en diciembre, sino incrementada, como ocurre todos los años en esta época.**

# LA "MUERTE DULCE" condenada por la Academia

## Sólo Dios tiene derecho a disponer de la vida

**Durante dos lunes, la Academia de Ciencias Morales y Políticas de París se ha convertido en un tribunal: allí estaban con voz y voto, «dos ministros del culto», como llaman en Francia a los sacerdotes, por no alejar a los miembros de otra profesión religiosa, ni ofender el «espíritu secularizante» de ciertos sectores mal llamados «católicos».**

**Se discutía el siguiente caso de conciencia: «Un gran cirujano, a petición de uno de sus amigos, había recetado una dosis fuerte de morfina, para su madre, que se extinguía de un cáncer incurable. El médico era el doctor Thierry, y la paciente la condesa de Martel, más conocida por su seudónimo de «Gyp», con el que escribía sus numerosas novelas.**

**Se invitó a los académicos a exponer su juicio sobre la eutanasia, y a condenar o absolver a aquellos, que siguiesen semejantes procedimientos.**

**—¿Cuando un moribundo, que lucha por morirse, suplica que se le remate, se puede satisfacer su deseo?**

**—¡No!, han respondido los académicos.**

**Y el pastor Boegner y el canónigo Chevrot aprovecharon la ocasión para extender la cuestión: frecuentemente, el médico da esperanzas al moribundo de vida, y a la familia, la avisa del deber de llamar al «ministro del culto», para que prepare al moribundo a bien morir. ¿Hasta dónde llega—preguntaban a su vez—el derecho del médico para ocultar la verdad al enfermo?**

**Georges Duhamel, el literato oriundo de la Medicina, cerró el debate con esta cita de un doctor tolosano: «Jamás doy por muerto a un enfermo, ni aun cuando tenga verde el vientre. Decenas de enfermos hubieran fallecido, sino hubiera tenido yo el valor de esperar contra lo imposible».**

**Sólo Dios, creador de la vida, tiene derecho a disponer de ella.**

## Oro de mercurio

### Se ha conseguido en los Estados Unidos mediante la aplicación de la energía atómica

**Para España este experimento es de gran interés**

*Aplicando la energía atómica a fines industriales, los norteamericanos han conseguido extraer oro del mercurio. Este oro, así obtenido, resultará mucho más caro que el extraído de las minas, mientras no se descubran otros procedimientos más económicos. Los experimentos recientemente realizados han importado setenta millones de pesetas, con los que se han obtenido solamente unos miligramos de oro. Pero es tan importante la noticia, que en la Bolsa de Paris ha bajado considerablemente el precio del oro en lingotes y amonedado.*

*Para España es de gran interés este experimento, pues nuestra Patria está a la cabeza de países productores de mercurio, con sus famosos yacimientos de Almadén, y simultáneamente con la baja del oro han subido todos los valores relacionados con las minas de mercurio.*

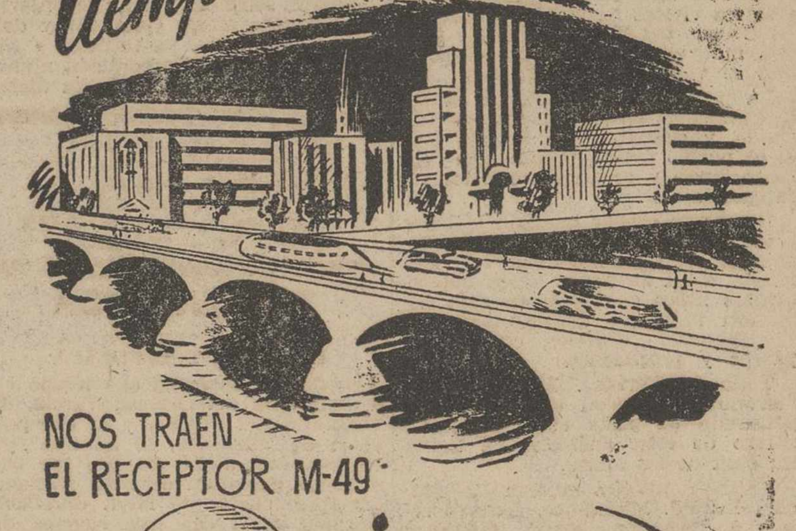

tiempos modernos

NOS TRAEN EL RECEPTOR M-49

Marconi de tonalidad luminosa

CON LOS ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS PARA LA FACIL SINTONIA DE ONDAS CORTAS

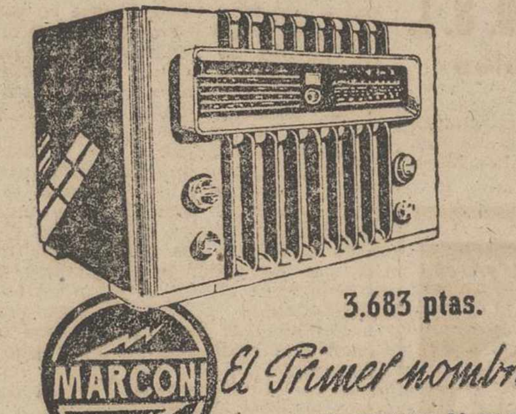

6 ENSANCHES DE BANDA EN ONDA CORTA
REGULADOR AUTOMÁTICO ANTIFADING
REGULADOR DE TONO
ENCHUFE PARA GRAMÓFONO
ENCHUFE PARA ALTAVOZ SUPLEMENTARIO
SINTONÍA SILENCIOSA POR OJO MÁGICO

3.683 ptas.

MARCONI El Primer nombre en Radio

ES UN PRODUCTO DE MARCONI ESPAÑOLA

VAQUERO

CONTADO Y PLAZOS

Mayor, 32 — PALENCIA

SI NO PUEDE VISITARNOS LLENE ESTE BOLETO

Nombre ..............................

Pueblo .............................. Profesión ..................

FORMA DE PAGO QUE DESEA

Contado .............................. Plazos ..................

*Nota:* Este cupón solamente es valedero para las provincias de Valladolid, Palencia o Burgos.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González

Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes.—TELEFONO, 115

¡AVICULTOR!

Granja Vila

Especialidad en la mejor raza industrial:

LEGHORN BLANCA

Producción semanal

12.000 polluelos recién nacidos

Capacidad: 15.000 ponedoras

Director propietario: FRANCISCO VILA SANAHUJA

Carretera de Montblanch Telf., 434. — REUS

Para pedidos, dirigirse a

MANUEL BRAGADO RUBIO

Calle Santiago, «Villa Elvira» — PALENCIA

Pollitos de un día

Pollitas de dos meses. Razas seleccionadas. Nacimientos bisemanales. Informes:

GRANJA ROJO

Carretera de Santander, 22.

Aumenta la postura:

Aviolina Rojo

MADERAS

de pino en tableros, tablas, alfanjías, ripia y barrotillos. Tableros contrachapeados en okúmen. Puertas, ventanas, en todos los tamaños. Lo encontrará en el almacén de maderas de PEDRO MANUEL GIL

Antonio Maura, número 9

POMPAS FUNEBRES

CRESPO

Becerro de Bengoa, 2 (antes calle Nueva)

HOY, MAÑANA Y SIEMPRE, sus compras en CASA SALAMANCA

M.C.D.2022

# La Vida en la Provincia

**SANTAS MISIONES EN OSORNO**

Días de verdadera religiosidad han sido los vividos en la villa palentina de Osorno del 10 al 18 de este mes, con motivo de las Santas Misiones, que se vieron concurridísimas.

La personalidad del Padre Prado, la elocuencia de su palabra sencilla, fluida y sugestiva, ha llevado tras él al pueblo entero, predicando, conferenciando y organizando actos infatigablemente.

Hemos de elogiar también la labor catequista y misional del P. Hidalgo, que como un potente imán, ha mantenido a su alrededor a los cuatrocientos niños que integran esta población infantil, deleitándolos con sus pláticas, cánticos, certámenes, paseos y procesiones.

Todo conmovedor. El pueblo ha vibrado de emoción cristiana, compensando en parte el supremo esfuerzo de estos apóstoles de Cristo en bien de las almas.

Reciban nuestra sincera felicitación los PP. Misioneros, nuestro celoso párroco don Mario Castro y cuantas personas han cooperado a esta Santa Misión y quiera Dios que la siembra de su doctrina, haciendo eco en las conciencias, logren el fruto que persiguen a la mayor gloria de Dios y bien de la Iglesia Católica. — A. Z. P.

**VERTABILLO EN MISIONES**

El pasado domingo, 11 de diciembre, comenzaron las Misiones a cargo de los Padres Andrés Plaza y Jesús Jaurrieta, del Inmaculado Corazón de María.

Fueron recibidos por los sacerdotes don Hipólito Trejo (párroco) y don Policarpo García, ya retirado e hijo del pueblo; la Corporación municipal en pleno y al frente su digno alcalde don Fidencio Villarrubia, niños y niñas de las Escuelas con sus respectivos maestros, cofradías, asociaciones piadosas y gran número de personas deseosas de dar la bienvenida a los Padres Misioneros.

Cantando el «Cristo vence», nos encaminamos a la Iglesia parroquial donde los Padres, saludan al pueblo y fijan el programa a seguir durante los días de Santa Misión.

La magnífica iglesia parroquial cobija bajo sus naves espaciosas a la casi totalidad de sus feligreses que acuden a ella ávidos de escuchar las verdades eternas, maravillosamente expuestas en cálida y elocuente palabra por el reverendo Padre Andrés Plaza y de una manera amena y atrayente por el Padre Jesús Jaurrieta.

Actos que han dejado imborrable memoria y han impresionado hondamente el corazón de los vertabilleros durante esta gran semana han sido:

El Vía Crucis de hombres que en la noche del viernes 16, recorrió las calles de nuestro pueblo.

La numerosísima Comunión general del domingo.

La entronización del Inmaculado Corazón de María en las Escuelas, acto que hubo de celebrarse ante la fachada principal y en el paseo denominado «El Postigo», por la enorme concurrencia de personas.

Después de leída la Consagración de los niños al Corazón de María por la maestra más antigua de la localidad, unos niños y niñas recitaron poesías con admirable naturalidad. Cerraron el acto unas hermosas palabras pronunciadas por el Padre Andrés Plaza encomiando a padres y maestros la buena orientación en la formación de sus hijos y educandos así como la devoción a la Santísima Virgen.

Por la tarde se celebró el acto final de la Misión con procesión y bendición de S. D. M., desde el balcón del Ayuntamiento, pronunciando sendas alocuciones el Padre Misionero y señor juez de Paz y Farmacéutico de la localidad don Ciriaco Lópes Mena, que en nombre del señor alcalde, el pueblo entero y en el suyo propio, dió las gracias a los misioneros, ensalzando las virtudes y buenas cualidades de sus convecinos, terminando con vivas y vítores a Cristo Rey, al Papa, a la Iglesia, a España católica y a los misioneros.

Muy sentida fué la despedida de los Padres: hasta luego, nos dijeron, hasta el Cielo, que es la mejor despedida.

Nosotros auguramos perseverancia y constancia en los frutos obtenidos en la Santa Misión para gloria de Dios, bien de nuestras almas y consuelo y premio a los esfuerzos apostólicos de los misioneros.—**A. Alonso.**

**Los trajes más elegantes, las camisas de postín, gabardinas y corbatas, si quiere que sean buenas, cómprelas en CASA MARTIN. Mayor, 86 — PALENCIA**

## TORQUEMADA

**PARA LA TELEFONICA**

Desde que funciona el teléfono en el Sanatorio del General Varela, de Quintana del Puente, y el del polvorín de Villodrigo, se dá con frecuencia casi diaria de que por sus servicios necesitan celebrar frecuentes conferencias de larga duración, muchas veces «de tres cuartos de hora»: Ello hace que los demás usuarios de dichos pueblos y este de Torquemada nos veamos privados durante esos largos intervalos de tiempo de poder celebrar ninguna conferencia y se da el caso de tener que pedirlas para llamar a señores médicos en consulta para casos de extrema urgencia o petición de ambulancias para traslado de urgencia de heridos o enfermos que necesitan una operación, habiéndose tenido alguna vez por estas causas que desplazar un familiar a Palencia por no poder celebrar la conferencia y tener por este medio que ir en un taxi a por un médico, lo que se podía haber resuelto en unos minutos.

¿No podía la Telefónica en vista del volumen de servicio de los indicados Centros, establecer otro circuito que descongestionando las líneas por ellos tan frecuente e «interesante» ocupadas dejase a los demás usuarios el poder prácticamente utilizar los servicios a los que todos tenemos derecho? Son también muchos los industriales que por las citadas causas se les irrogan perjuicios por no poder hacer pedidos a su tiempo al encontrar cerrados establecimientos y oficinas, porque cuando les dan las conferencias o tienen que anularlas o no les pueden servir por haberse pasado las horas de facturación o la salida de trenes o autos de línea.

Por todo ello sometemos a la consideración del digno y celoso personal directivo de la Telefónica, quien no dudamos encontrará justificada nuestra petición y la atenderá como ha hecho otras veces.

Y puestos a decir las cosas y a no ser posible y ello repercutiría en beneficio de los pueblos de Torquemada y Baltanás y de un servicio más activo para la Telefónica, que se estableciera una línea a la Estación del Ferrocarril de Torquemada, zona distante tres kilómetros de este pueblo y con la que por necesidad se tiene que relacionarse frecuentemente y varias veces al día, tanto Baltanás como Torquemada.

Sabemos además, que por una firma industrial que tiene su zona de acción inensa en dicha Estación que está dispuesta a dar facilidades a la Telefónica y que los pueblos citados y probablemente Hornillos además subvencionarían este servicio, que es de necesidad.

**Jesús Vidal Prieto**

**Sahagún y Alonso, S. L.**
**Vinos y Alcoholes**
SAHAGUN
Tienen el gusto de poner en conocimiento de sus distinguidos clientes, que ya tienen a la venta vinos filtrados superiores.

**UN REGALO?**
**de gusto y de precios ventajosos en JOYERIA SALAMANCA**

# AGRICULTURA

## Validez de los contratos de arrendamientos rústicos con renta pactada en dinero

**Por José Luis Salamanqués del Río**

En el preámbulo de la Ley de 23 de julio de 1942, se dice que «por conveniencias de orden social se otorga especial protección a aquellos arrendatarios para los que la tierra constituye un instrumento de trabajo que absorbe su actividad o la de sus familiares», y tal especial protección a través de las distintas y numerosas disposiciones que se vienen dictando sobre la materia, supone en consecuencia, que los arrendatarios han mejorado notablemente en su categoría social y económica, dejando de ser los humildes para convertirse en poderosos, que en ocasiones intentan abusar de su poderío, al interpretar caprichosamente el espíritu cristianizador de la especial protección antes aludida, y al ver, a su conveniencia, que el derecho se ha modificado no sólo en sus aspectos secundarios sino más bien en su fondo.

Más aun a pesar de tal protección, derechos y prerrogativas, surge una cuestión que pudiera ser adversa para los arrendatarios, cual es la de que los contratos que no se ajusten a lo preceptuado en el artículo tercero de la Ley de 1942, y tenga concertada la renta en dinero, serán nulos, por así disponerlo el artículo cuarto del Código Civil, que estatuye que «son nulos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la Ley». Pero ante este posible desamparo en que pudieran quedar los arrendatarios que se encuentran en semejante caso, surge de nuevo la legislación protectora con el Decreto-Ley de 15 de julio de 1949, publicado en el B. O. de 30 del mismo mes, en cuyo preámbulo se lee que «es indispensable atender con urgencia a la solución de dicho problema para asegurar la inalterabilidad de las ventajas que garantiza mencionado artículo tercero. (Ley de 1942) y evitar que el arrendatario quede, en tal forma, privado de la protección que la Ley le otorga», y tal Decreto-Ley, en su artículo primero dispone: «en los contratos de arrendamiento de fincas rústicas otorgados con posterioridad al primero de agosto de 1942, y en los que se celebren en lo sucesivo, no será causa de nulidad la circunstancia de que las partes contratantes, contraviniendo lo dispuesto en el párrafo primero del artículo tercero, de la Ley de 23 de julio de 1942 hubieren fijado la renta en numerario o en especie distinta del trigo», continuando en el apartado a) de su artículo segundo con la aclaración: «si la renta se hubiere señalado en numerario, la cantidad de quintales métricos de trigo reguladora de la misma se obtendrá dividiendo el importe de la fijada en el contrato por el precio de tasa que, sin ninguna clase de bonificaciones ni premios, rigiere para el trigo en la fecha que fué pactado el arriendo.

De estos preceptos legales, se deduce que, aunque las partes contratantes contravinieran a sabiendas lo que se dispone en la vigente Ley de 1942 no han conseguido burlar tal ordenamiento legal, pues el canon arrendatario concertado en dinero, queda convertido desde su nacimiento, en trigo, a precio oficial de tasa, lo que echa por tierra la creencia equivocada de algunos contratantes de que el último Decreto-Ley autoriza las rentas pactadas en dinero, dándolas valor efectivo, y por el contrario no es eso lo que se dispone, pues bien claramente se dice en el primer artículo que las partes contratantes que hubieren fijado la renta en numerario, contravienen lo dispuesto en el párrafo primero del artículo tercero de la Ley de 23 de julio de 1942.

En resumen, que el Decreto-Ley de 15 de julio de 1949 no da valor a las rentas pactadas en dinero, y a lo que sí da valor es al contrato con renta pactada en esta forma, amparándole contra el vicio de nulidad que sobre él pesa, ordenando, que, a todos los efectos, el cánon arrendaticio quedará regulado por una cantidad de trigo, que será el cociente de dividir las pesetas fijadas como renta, por el precio oficial de tasa que tuviese o tenga dicho cereal en la fecha que se pactó o se pacte el arriendo.

Surge ahora la duda interpretativa y un problema que ya ha comenzado a plantearse en algunas Juzgados: El colono ¿debe pagar el trigo al precio que tuviese en la fecha que se concertó el arriendo, o al que tenga en el momento de satisfacer la merced arrendaticia? La contestación o solución, es para mí, clara y sencilla: si la tasa del trigo no hubiese tenido alteración desde aquella fecha, lógicamente la renta, permanecerá inalterable, pero si el arriendo se estipuló en fecha anterior al primero de junio de 1948, el colono arrendatario debe pagar el trigo a razón de 117 pesetas quintal métrico, por ser este precio el oficial de tasa a partir de la indicada fecha, y si en lo sucesivo se alterase dicha tasa, queda obligado el colono a satisfacer la renta al precio que oficialmente se fije, afirmación ésta que se deduce, no sólo por imperativo del Decreto-Ley de 15 de julio de 1949, sino porque así ha venido efectuándose por mandato del artículo tercero de la Ley de 23 de julio de 1942, y aun, por otra razón de índole moral, cual es, que si al arrendatario se le ampara y protege con la convalidación oficial del contrato, librándole de una posible nulidad del mismo, es justo sufra las alteraciones del precio y compense al propitario con las pesetas de diferencia en la tasa del trigo cuando ésta exista.

Pero aun a pesar de ser esto lo legal y lo justo, como final, una consideración de la que se deduce el mejor y mayor valor de la razón moral frente a la razón legal, siendo ésta, la de que si arrendador y arrendatario estipulan, porque así les conviene que la renta sea satisfecha y recibida en una cantidad de dinero que fijan de común acuerdo, prometiéndose recíprocamente que la renta en pesetas no será alterada aunque haya variación, en más o en menos, en el precio del trigo, tal promesa debe ser mantenida, y si así no lo hacen, allá ellos con su conciencia.

**Pollitos de un día**
Castellana-Negra y Leghorn blanca
Alta selección

**"Avícola California"**
Avenida José Antonio Primo de Rivera, 45
PALENCIA

# Guía MEDICA

**V. ALONSO ROJO**
ESPECIALISTA EN PARTOS y enfermedades de la mujer
*Plaza Abilio Calderón*, 1, 2.º
(Junto a la Plaza de Toros)

**I. Fernández de la Mela**
Huesos y articulaciones
Ortopedia. — RAYOS X
Claudio Moyano, 10 y 12
VALLADOLID

**A. BUJEDO VILLAGRA**
Cirujano del Hospital Provincial por oposición
Estómago-Hígado-Intestinos
Avenida R. Argentina, 4
De 1 a 2 y de 4 a 5
Operaciones: Clínica San Bernabé

**Doctor J. Diez Cascón**
Cirugía y Medicina de Riñón y Vías Génito-urinarias
DE ONCE A UNA
Avda. República Argentina, 4

**S. PAJARES GARCIA**
Médico Jefe de los Servicios Provinciales de Puericultura por oposición
*Consulta de Puericultura y Enfermedades de los niños*
ha trasladado su consulta a Calvo Sotelo, 3, 1.º, derecha (Jardinillos)
Horas: de doce a dos

**Ventura Fernández**
**PULMON Y CORAZON**
Diplomado por oposición, en el Hospital de Madrid-Carabanchel.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5
Menéndez Pelayo, 25.

**ALBERTO CASAS**
MEDICO-PUERICULTOR
*Consulta de enfermedades de los niños*
Ramírez, 4, principal, derecha
Consulta de doce a dos

**Baudelio Gutiérrez Herrero**
Especialista en partos
Mayor, 197 Palencia

**ELADIO PEÑALBA DIEZ - QUIJADA**
MEDICO BACTERIOLOGO MUNICIPAL
Análisis clínicos. — V. Calderón, 12

**M. Alvarez Renedo**
Pulmón - Pleura - Corazón
RAYOS X
Mayor, 120
Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

**AGUSTIN P. HIGELMO**
CIRUJANO
Sanatorio «Jesús Nazareno» (Jardinillos), de 12 a 2. Telf., 216

**Rafael M. Almeida**
Jefe de los Servicios de Medicina del Hospital Provincial por oposición
**RAYOS X**
Horas de consulta, de 11 a 2
Mayor Pral., 254, 1.º, izquierda
Teléfono, 563

**J. VILLANUEVA SAGREDO**
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Mayor Pral., 33, segundo

**JULIO PASTOR**
MEDICINA INTERNA—RAYOS X
Gabinete de Electroterapia. ONDA CORTA. Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Electrocoagulación. Tratamientos por Iontoforesis.
**RAYOS ULTRAVIOLETAS**
Consulta de 11 a 12'30 y de 3 a 4'30
Felipe Prieto, 2 (junto a la Plaza de Toros). Teléfono, 516

**DR. BOZAL URZAY**
Director del Dispensario y Sanatorio Antituberculoso del Estado
PULMON-CORAZON
Rayos X. Electrocardiógrafo. Exploraciones Radiológicas y Electrocardiográficas domiciliarias
Consulta diaria, de 12 a 2 y de 4 a 6. — Ramírez, 4.

**Doctor Angel Casas**
MEDICINA INTERNA
Rayos X, Metalolimetría, Electricidad médica, Laboratorio
Calle de Burgos, número 2
Consulta de doce a dos

**P. ANDRES G. CUENA**
Profesor-Ayudante de Clínica Médica de la Facultad de Medicina y ex Médico interno del Hospital Provincial de Valladolid. De los Establecimientos Provinciales de Beneficencia, por oposición
MEDICINA INTERNA
RAYOS X
A. Maura, 3. De 12 a 2 y de 3 a 5

**ESCAPA LEAL**
**OTO-RINO-LARINGOLOGO**
**de la Casa Salud Valdecilla**
Consulta y operaciones:
Mayor, 139

**SANTIAGO MORO**
MEDICO-PUERICULTOR
(De la Casa Salud Valdecilla)
ESPECIALISTA EN NIÑOS
*RAYOS X*
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Pral., 116, 2.º- Telf., 451

**Dr. José M.ª Martínez Sagarra**
Ex cirujano jefe del Servicio de Urologia del Hospital Civil de Bilbao (por oposición).
**Urólogo de la Cruz Roja**
Enfermedades médicas y quirúrgicas del Riñón y Vías Urinarias.
**Avenida del Generalísimo, N.º 1**
**VALLADOLID**

**U. Román Baquerín**
Del Instituto Rubio, de Madrid
Especialista del Estómago, Intestinos e hígado — Rayos X
Mayor 28, Pral., izquierda

**A. SECO CARRANCIO**
OCULISTA
Avenida R. Argentina, 4. Telf., 565

**DOCTOR LEDO**
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Consulta de 9 a 1
Núñez de Arce, 4. Telf., 2545
VALLADOLID

**ALFREDO PRIETO VIDAL**
**Director del SANATORIO SAN LUIS**
Ex Director del Instituto Psiquiátrico San Boy (Barcelona).
Medicina general y enfermedades del sistema nervioso
CONSULTA DE 12 a 2 — CALLE BURGOS, 17-19
Operaciones y partos: Clínica «San Bernabé»

SANATORIO QUIRURGICO
**DOCTOR HERMAN BLANCO**
CIRUGIA GENERAL — RAYOS X
CONSULTA DIARIA: DE 11 A 1 Y DE 6 A 8
Valentín Calderón, 12 — Teléfono, 155
SANATORIO QUIRURGICO

**E. ROBLES**
**ENFERMEDADES DE LA PIEL**
**SIFILIS, VENEREAS Y GENITO-URINARIAS**
Electroterapia. Diatermia. Onda corta. Rayos Ultravioleta. Electrolisis.
Electrocoagulación. Corrientes galvánicas y farádicas.
Nieve carbónica, etc. Análisis clínicos.
De once a una y media — **José Antonio, 47 (Salón)**

**D. DACIO CRESPO R. DE MEDINA**
**JEFE DE LOS SERVICIOS DE CIRUGIA DEL HOSPITAL PROVINCIAL POR OPOSICION**
**Consulta: De 12 a 2 y de 4 a 6**
**Teniente Velasco, 1 (detrás de la iglesia de San Lázaro)**
**Operaciones y urgencias: Clínica privada de San Bernabé. - Tel. 100**

**PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ**
Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina
Jefe de la Maternidad. — Maternólogo del Estado
CIRUGIA Y MEDICINA DE LA MUJER. — PARTOS
**CONSULTA DIARIA: de 12 a 3**
**Mayor, 33. Teléfono 533**
**PALENCIA**

**JOSE LUIS DE GUZMAN**
PARTOS, ENFERMEDADES Y CIRUGIA DE LA MUJER
Avenida República Argentina, 4 (frente al Instituto). Teléfono, 65
Consulta de 12'30 a 2
Operaciones y partos: Clínica Nuestra Señora del Pilar, Colón, 53

**C. RODRIGUEZ PASCUAL**
**Ex Profesor A. de la Cátedra de Dermosifiliografía (Valladolid)**
**Director del Dispensario Oficial Dermatológico y Antivenéreo (por oposición)**
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Valentín Calderón, número 7 — Consulta de 12 a 2

**A. DORRONSORO CRUZ**
MEDICINA - CIRUGIA - RAYOS X - APARATO DIGESTIVO
**Avenida de José Antonio, número 47**
CONSULTA DE 11'30 A 2

# anuncios por palabras

**HASTA OCHO PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS**

**NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE, A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA**

**PARA REMOLACHA.** Picadoras. Sembradoras de uno y dos surcos. Cultivadores. Horcas. Arados giratorios. Almacenes Maquinaria, Feliciano Ortega. Palencia.

**GRUPOS eléctricos y gasolina, gradas, cultivadores, arados, carretillas de mano, pulverizadores, sembradoras remolacha. Maquinaria Agrícola Tejeda y Díaz. Burgos, 17.**

**VENDO** par mulas labranza, 3 y 8 años y dos escopetas, calibre 12-16. Villasarracino. Mariano Sánchez.

**SE SUBASTA** en Salinas de Pisuerga, el día 31 del actual, mesón con cartillas de racionamiento, amplias cuadras, pajar, vivienda y salón de baile durante cuatro años. Condiciones en el acto. Hora las doce.

**MAQUINA** de escribir «Remington Rand», nueva, portable, se vende, cinta bicolor, último modelo, teclado universal. Celestino Gordo. Aguilar de Campóo.

**VENDO** bicicleta nueva. Marca Super B. H., acoplada, estupendo motor marca «Motovelo», 77 fuerza, gasolina un litro 100 kilómetros. Dirigirse José Rubio. Herrera Pisuerga.

**EN SALDAÑA.** Casa Sánchez. Calzados de todas las clases. Artículos de Guarnicionería. Sobeos, Cornales. Medianas. Muchas calidades, modelos y precios en calzados para campo cosidos a mano. Encargando en Casa Sánchez los zapatos a medida para el campo encontrará usted prontitud, economía en precio, calidad por su selecto material y esmerada confección. Qué buenos, qué bonitos, y qué baratos vende Casa Sánchez los zapatos para el campo.

**POLLUELOS** «Leghorn», «Prat», «Castellana». Granja Escapa. San Román de la Cuba.

**TRASPASO urge, con o sin existencias. Bar, Tienda Ultramarinos. Josefa Zulueta. Osorno.**

**SE OFRECE** encargado de finca. Informes, Sofía. Plaza de Toros.

**VENDO** carro par de mulas, de bolera, en buen uso. Vicente Martín. Villaprovedo.

**SE VENDE** radio, motor eléctrico 3 H. P., y dos bicicletas señorita y niña. Comandante Ramírez, 6, 1.º.

**VENDO** yunta bueyes, par mulas media edad, en Husillos Gregorio Cortés.

**SE VENDE** un carro par, seminuevo. Sacramento Fernández. Monzón.

**EXTRAVIO** de un perro mastín, siete meses, color barquillo, ocico negro, procedente finca Monte Villalobón. Se gratificará.

**MOTORES** a gasolina, eléctricos hasta 20 H. P., en existencias grupos eléctricos para riegos y usos domésticos, instalaciones completas, precios afinados. Fidel Diego García, Casado del Alisal, 57.

**SEMBRADORAS de ballestas y botas, bisurcos, trisurcos, gradas, cultivadores, rastras, arados fijos, giratorios, brabants con vertederas «Triplex», prensas, husillos para uva, maquinaria, repuestos en general. Almacenes Pinacho, Palencia.**

**AZULEJOS.** Mosaicos «La Hortensia». Avenida Manuel Rivera, 26-28. Francisco Madrigal Martínez.

**SUS ANUNCIOS en cristales para proyectar en todos los cinematógrafos de España, puede encargarlos a F. Gallardo París. Palencia.**

**MADERAS «Arabí». Tarima, ripia, machones, etc. Avenida de Valladolid, Palencia. Precios muy interesantes**

**VENDO** máquina escribir, carro grande. Ver, 7 a 9. Casas Hogar, 14, segundo.

**OVEJAS,** vendo 40, partir de 120. Angel Abad. Castrillo Villavega.

**BOTAS** y zapatos campo, desde 90 pesetas. Almacenes Alicante.

**BLUSAS** tratantes, en hilo y semihilo. Almacenes Alicante.

**AGRICULTORES:** Mantas ganado, campo y viaje. Almacenes Alicante.

**TRASPASO** cantina muy económica. Informes, Casas del Hogar, 16, segundo, derecha.

**SE NECESITA** chica sepa cocina, buen sueldo. Mayor, 145.

**PERDIDA:** Llavero con 7 llaves pequeñas, trayecto Casado del Alisal a la Compañía. Se ruega las entreguen: José Antonio, 1 (portería), se gratificará.

**EXTRAVIADA** perra caza 8 meses, negra, pintas blancas, atiende por Tila. La persona que sepa su paradero avise a Julián Castellanos. Carretera Valladolid, Tercer Barrio.

**PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán y Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2. Logroño.**

**INTERESA** representantes capital, cabezas de partido y pueblos importantes. Escribir con referencias «Manufacturas El Lápiz de Oro. Apartado 19. Reinosa

**TOMARIA** en arriendo molino harinero, bien fuerza hidráulica o eléctrica. Informes: Agencia Quintanilla. Apartado, 89. Burgos.

**POLLITOS** «Leghorn», esmerada selección, magnífico resultado. Incubación particulares, máquinas modernas, completa seguridad, precio 150,00 pesetas ciento. Avícola Castilla, (diplomada). Peñalba Hermanos. (Maruquesa). Valladolid.

**SE TRASPASA** tienda ultramarinos. Razón, esta Administración.

**TRIPAS:** Para comprarlas buenas, visite usted este Almacén. Frescas, saladas, secas. Precios bajos. Estrada, 3.

**BOADILLA** del Camino, se venden 8 novillas. Señor Veterinario.

**POR DEJAR** labranza vendo 2 carros par y otro pequeño con toldo y todos utensilios de labranza, 250 cántaros vino. Estilita García. Soto de Cerrato.

**VENDESE** carro usado para una caballería, entoldado, y otro de par. Corsetería Auria y Pastor. Carretera Valladolid. Segundo Barrio. Palencia.

**SE TRASPASA** frutería. Informes esta Administración.

**SE VENDE** un cerdo de 5 arrobas y una vaca de trabajo o para carne, en Manquillos, Jesús Requena.

**VENDO** carro de varas con muelles, una caballería; seminuevo. Para tratar, el Pasiego. Cervera de Pisuerga o Urbaneja.

**INJERTOS** barbados, clases superiores, precios afinadísimos. Representante en San Cebrián de Campos, Angel Valtierra.

**VENDO** holandesa, abundante leche, barata. Camino Husillos. Wenceslao Madrileño. Palencia.

**VENDO** cabra recién parida, con cría. Tratar, Paciano Marcos. Valdeolmillos.

**VENDO** yegua, 3 años, preñada, 6 dedos, buenas formas, toda prueba. Pedro Salvador. Magaz.

**VENDO** macho treinteno. Germán Granja. Villalumbroso.

**CASA MARIN** zapatos de campo, piso llanta y suela corte de becerro, desde 19 duros. Zapatos de niño desde 11'50, piso goma, suela y crepé. Calzado de goma vulcanizada a precios reducidísimos. Marín. Frente al Banco España.

**SE VENDE** un carro seminuevo para una caballería en Becerril de Campos. Victoriano Merino.

**SE PRECISA** forjador algo entendido de torno. Informes Delegación Sindical (Dueñas).

**VENTA** de sacos de ocasión, seminuevos. Lope de Vega, 30.

**SE VENDEN** 60 ovejas abocadas a parir, un macho de 11 años, una quincena, un lechal y caballo de 30 meses. Para tratar: Ovidio Fernández. Amayuelas de Arriba.

**LEÑA** seca, de pino y roble, precios sin competencia. Monjas, 7. Palencia

**VENDO** buena partida de alfalfa seca, empacada. Mayor, 8. Palencia.

**VENDENSE** 20 ovejas, partir entre 60, 9 primales. Jesús Miguel. Buenavista.

**TRIPAS:** Elaboración propia dentro de las más estrictas normas sanitarias. Santiago González. General Franco, 4.

**POLLUELOS** de un día, «Leghorn» y «Castellana Negra», seleccionados. Pida catálogo de precios, a Granja Carmina. Estrada, 30.

**SE NECESITA** socio capitalista para negocio en marcha. Informes en esta Administración.

**PAGO** de rentas y retracto de colonos. Apéndice al libro «Propietarios, colonos, inquilinos» (arrendamientos rústicos y urbanos), por el Abogado don Angel Santos Pastor. Pedidos y consultas al autor, por correo, Mayor, 32. Palencia.

**«TACHADEMA»,** Calle Serranos, 41. Teléfono 3124, empresa dedicada a tableros, chapas y demás maderas, advierte a sus clientes, aplica precios más económicos que una falsa S. A. que ha calcado descaradamente nuestras circulares y propaganda. Al mismo tiempo felicitamos las Navidades y deseamos próspero Año Nuevo a nuestros clientes.

**FURGONETA** o auto hasta 16 HP. compro. Aquilino Fuente. Teléfono 2-5. Herrera Pisuerga (Palencia).

**SE VENDE** un cerdo de 10 a 11 arrobas, en Amayuelas de Arriba, Artemio Fernández.

**SE VENDE** camión Ford 17 HP. Buen estado. Informes, esta Administración.

**SE VENDEN** 4 ovejas emparejadas. Juan Maestro. Baquerín de Campos.

**VENDO** mulas, una treintena y otra quincena, macho 12 años y dos yeguas cubiertas. José González. Requena.

**VIVEROS VALPUESTA.** Arboles frutales y forestales. Catálogos gratis. Palencia. Colón, 32. Necesito representantes.

**SE VENDE** una cabra con abundante leche. Isidro Trigueros, en Revilla de Campos.

**¡¡REPRESENTACIONES!!** Enviamos 70 garantizadas. Tramitamos obtención importante firma elegida. Reembolso, 15 pesetas. Apartado, 12.184. Madrid.

**PELETERIA Germana. Abrigos mouton, garras, curtidos, tintes. Bola, 13.** Madrid

**SE VENDE** por sobrante, macho 5 años, 5 a 6 dedos, buen trabajo. Eusebio Hurtado. Paredes de Nava.

**VENDO** casa calle Santa Rosa, recién terminada, preparada para dos viviendas. Para tratar, con Eduardo Muñoz. Venta de Baños.

**MAYCOLO**
**ANISETE**

## Cotizaciones de vinos en Reus

Reus, 23. — Las cotizaciones registradas en el mercado de vinos celebrado esta semana, han sido las siguientes:

Vinos blancos: Conca, 15'75; Valls, 16; Vendrell, 15'50; Campo, 16'25; Priorato, 16'75; Ribera del Ebro, 16'25; Gandesa, 17; Urgel, 16 y Mancha, 16.

Vinos tintos: Conca, 15'25; Valls, 15'25; Vendrell, 15; Campo, 15'75; Priorato, 17'25; Ribera del Ebro, 16'50; Gandesa, 16'75; Urgel, 15'50; Mancha, 15; y Aragón, 16'75.

Mistelas blancas: Ribera del Ebro, 20; Gandesa, 22'25.

Mistelas tintas: Priorato, 22.

Azufrado blanco: Ribera del Ebro, 17'50; Gandesa, 18'25; Urgel, 17'50.

El mercado en general ha estado flojo.—Cifra.

M.C.D.2022

# DEPORTES

## El partido C. Popular - Palencia

### EL ENCUENTRO EMPEZARA A LAS 3'30 DE LA TARDE

Trascendental partido el que se juega el domingo el La Balastera entre el Círculo Popular y el Palencia, correspondiente al primer grupo de Tercera División de Liga. Ambos conjuntos están empatados, y ahora, por mejor cociente general, los asturianos están por encima de los palentinos.

La prensa de Oviedo, al insertar los favoritos de esta jornada, dan triunfador al Círculo Popular sobre los palentinos. Es indudable que han perdido el respeto a nuestro equipo. Pero el domingo en La Balastera, se verá si esas seguridades de vencer con que vienen los felguerinos, se confirman o, por el contrario, se truecan en lo contrario...

Indudablemente el Círculo Popular es un potentísimo conjunto, que ha demostrado su gran clase en esta temporada a lo largo de la Liga. Dos puntos en La Balastera a su favor, le acabarían de afianzar en los primeros puestos. Pero, lo mismo le ocurre al Palencia, y, éste, además, juega en su campo, dispuesto a demostrar que en tierras palentinas se juega también al futbol.

En suma, un partido interesantísimo, que no habrá que perdérselo. Como ya decíamos ayer, el equipo palentino estará concentrado, con lo que se quiere evitar los excesos de la Nochebuena, para que después, sobre el césped, no haya que lamentar los efectos que pudieran derivarse de no adoptar precauciones.

¿Alineaciones? No sabemos oficialmente nada, a la hora de escribir estas líneas. Desde luego Pastor, para desvirtuar el mal efecto de su injusta expulsión del domingo y echar por tierra algunas suspicacias, ha dicho que estará aquí el domingo para unirse a su equipo bien desde el terreno de juego, como se espera —ya que no cabe, por lo sucedido, que se le suspenda, cuando el domingo pasado jugó, por ejemplo, el defensa derecho del Arsenal, expulsado aquí por agresión alevosa a Pototo—, o, en caso contrario, desde la tribuna. Lo casi seguro es que juegue también Pastor, y entonces el equipo local no se modificaría nada o casi nada, respecto del que jugó en La Coruña.

El encuentro empezará a las tres treinta de la tarde y se espera que dada la importancia del partido, La Balastera se vea llena de aficionados que vayan decididos a aplaudir mucho al equipo local y animarle con sus hurras y voces de aliento. Que conviene terminar bien la primera vuelta del Torneo —el domingo— para empezar con bríos la segunda parte.

Y, si terminamos bien, y empezamos mejor, derechitos, derechitos, hacia uno de los dos primeros puestos.

*Perico D. PORTES*

## RINCON AMENO

### 1.-Una anécdota

LECCION COMPLETA

Swift, el renombrado escritor inglés, autor de los «Viajes de Gulliver», era bastante avaro y además trataba muy mal a la gente de servicio.

En cierta ocasión, uno de sus amigos le envió de regalo un magnífico rodaballo, siendo encargado de llevar el pescado un criado que ya había ido varias veces a casa de Swift sin recibir nunca la menor propina. El sirviente, de muy mala gana, se dirigió al domicilio del escritor, y tirando el rodaballo en el suelo, dijo sin saludar siquiera:

—Esto se lo manda mi patrón.

Swift, muy contrariado ante aquella grosería, le dijo:

—Caballerito, sepa usted que los encargos no se hacen de ese modo y le voy a enseñar cómo debe conducirse. Imaginemos por un momento que yo ocupo su lugar y usted el mío. Siéntese en ese sillón. Yo entro y le digo, inclinándome:

—Señor, mi patrón me ha encargado que le dé muchos saludos y le ofrezca en su nombre este rodaballo que espera se dignará aceptar, produciéndose un placer.

El criado sonrió y repuso:

—Bien... Dé usted muchas gracias a su patrón y acepte usted esto por haberse molestado.

Y echó mano al bolsillo como para sacar dinero.

Swift enrojeció, un poco confuso, viendo que la lección era él quien la recibía.

Sacó unas monedas, las entregó al criado y lo despidió con toda amabilidad.

### 2-Una curiosidad

UNA HEROINA

Tal fué sin duda la esposa de San Luis, rey de Francia, la hermosa Margarita de Provenza, que en la batalla de Damieta supo conservar el espíritu y la disciplina de su ejército, a pesar de que los soldados sabían que el rey había caído prisionero y que los sarracenos se apoderarían de ellos de un momento a otro.

Ella misma no podía hacerse ilusiones sobre su suerte, y llamando a uno de sus más fieles servidores, le hizo jurar que, si caían en manos de los infieles, la degollarían con su espada.

### 3.-Jeroglífico local

IIII
VLON
BORDE
CINES-101

¿Dónde le atropelló?

Solución al geroglífico anterior: «En La Balastera».

### 4.-Un chiste

SUICIDIO FRUSTRADO

—¿Para qué se quería usted ahorcar?

—Para ver la cara de idiota que ponía.

### 5.-Un crucigrama

Número 63

Por MIROSPA

HORIZONTALES: 1.—Realiza. 2: (al revés) Chiflado. Postre. 3: Fraude. Amarró. 4: Hurta. (al revés) Símbolo del tátalo. 5: Provincia de Filipinas en la isla de Luzón. 6: Activo. 7: Símbolo del galio. (al revés) Apuró. 8: Cólera. (al revés) Sacerdote de la religión zoroástrica. 9: Moneda china usada en Filipinas. Labra. 10: Enseñas.

VERTICALES: 1.—Emite su parecer. Remuevo. 2: Ejemplarizarás. 3: Tuviese el verso asonancia. (al revés) Astilla. 4: (al revés) Pueblo alavés. Dativo del pronombre. 5: Consonantes iguales. Arbol muy alto de la familia de las coníferas. 6: Doncella india que se enamoró de Buda. (al revés) Apellido de un notable poeta indio. 7: Hará lista ordenada de cosas. 8: Apunta. Quieres.

Solución al crucigrama núm. 62:

HORIZONTALES: 1.—Benéfico. 2: Ala. esoC. 3: Tilo. Ana. 4: Amura. Os. 5: Ilógico. 6: Anúlame. 7: Ba. Clara. 8: arI. Anal. 9: Taré. Alá. 10: Intensas.

VERTICALES: 1.—Bata. Abatí. 2: Eliminarán. 3: nalulU. irT. 4: oreLC. EE. 5: AgaLA. 6: Isa. Imanas. 7: Conoceralas. 8: Ocaso. Alas.


**Durántez Padierna**
MEDICO - DENTISTA
Martínez de Azcoitia, 1, primero

**MUCHOS JUGUETES**
Podéis admirar, visitando la Exposición en el interior del Establecimiento de
**ALBINO**


### ¿Qué leeré hoy?

NOVEDADES EDITORIALES

"Lo que el viento se llevó", por Margaret Nitvehll. Ilustrado con las fotografías de la película del mismo nombre: 38 pesetas.

"Capitán de Castilla", novela histórica, por Samuel Shellabarger: 60 pesetas.

LA NOVELA CORTA

"La mujer del Tío Garrota", por Pío Baroja: Una peseta.

OBRAS DE PEDRO MATA

"Celosas": 23 pesetas.—"El amor de cada uno": 23 pesetas.—"Las personas decentes": 23 pesetas.

NOVELAS DE LA PALMA

"Un caballero del crimen", por Frank Hedley: 12 pesetas.

CUADERNOS MERIDIANO

"La vida privada de los animales": 10 pesetas.

RADIO

"Selecciones", último número: 8 pesetas.

De venta en
Librería I. G. DIARIO-DIA
Mayor Pral. 147-151 PALENCIA
A los pueblos se enviarán contra reembolso.

PLANCHAS ONDULADAS Y CARTON ASFALTADO
Especiales para tejados de talleres, almacenes, secaderos, establos, granjas, cocheras, etc. y para revestimiento de paredes castigadas por lluvias, impermeabilización de azoteas y otros usos. Absolutamente impermeable. Poco peso. Fácil colocación. Muy barato. Pídanos muestra, precio y detalles. Tenemos clavazón.
ALMACENES PINCIA
Gamazo, 31 y Arribas, 5 VALLADOLID

**CASIMIRO VELASCO**
CONSIGNATARIO DE BUQUES, AGENTE DE ADUANAS
Tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenistas. Precios forfait para toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito
GIJON — Corrida, 14. — Apartado, 65
*GIJON — MUSEL*

**UN BUEN VINO**
PIDA SIEMPRE
**"PARAMILLO"**
CASA COMERCIAL AGRICOLA
ALAR DEL REY

**Aparatos de Radio, de las marcas más acreditadas:**

A. E. G.
Askar
Castilla
Demer
Optimus
Royal
Siemens

Modelos de cinco válvulas, todas ondas, corriente alterna. Ptas., 1.633

Receptores para automóvil de cinco válvulas Rimlock (tres de ellas dobles) con extracorta ensanchada

Todas estas marcas y modelos, puede verlos y oírlos en la Agencia

**JULIO DE LA FUENTE**
*Mayor, 16 PALENCIA*

## "Electrolisis del Cobre" distribuye el "Aguinaldo" entre sus obreros

### Estos hacen un donativo de 25 pesetas por operario para las atenciones benéficas que fije el Prelado

A las once de la mañana se ha celebrado en el importante centro industrial «Electrolisis del Cobre S. A.», siguiendo su tradición de años anteriores, el simpático y emotivo acto del reparto de lotes del «Aguinaldo de Navidad» a más de 135 empleados, maestros de taller y obreros que forman el núcleo de productores de los modernos y cada día más interesantes «Altos Hornos Palentinos».

VISITA A LA FABRICA. — A con-

Presidieron la distribución en el patio principal, preparado al efecto el Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín; Excmo. y Reverendísimo Sr. Obispo doctor don José Souto Vizoso; presidente de la Excma. Diputación y procurador en Cortes don Buenaventura Benito Quintero; alcalde y también procurador en Cortes don Fulgencio García Germán; delegado provincial de Sindicatos don Miguel Buj Crespo; coronel director de la Fábrica Nacional don Federico Baeza; comandante jefe del Parque Móvil de Ministerios Civiles del Estado don Faustino Fernández Tejerina; presidente de la «Caja Central de Ahorros y Préstamos» y consejeros de Electrolisis don Ambrosio Nevares Marcos, y gerente de dicha Entidad, don Manuel Grande Cobián; Mayordomo del Palacio Episcopll, doctor don José Reig Pisa; y otras personalidades, acompañados del ingeniero director de la Fábrica, comandante don César Ordáx Avecilla y del ingeniero consejero de la misma, don Gaspar Arroyo.

Los obreros se encontraban en torno del gran caballete de donde pendía el suculento «Aguinaldo», y al llegar el Prelado y autoridades, fueron por ellos calurosamente ovacionados.

A jefes y operarios les acompañaban sus respectivas familias.

OFRENDA AL PRELADO. — Seguidamente el señor Ordáx le hizo entrega al doctor Souto Vizoso de un donativo de 25 pesetas por cada operario para que las dé el destino benéfico que desee, y en atención al espléndido obsequio que reciben de la Empresa —a la que mostraron su más rendida gratitud— rasgo que fué muy elogiado.

PATERNAL ALOCUCION DEL SEÑOR OBISPO. — El doctor Souto Vizoso en breves y paternales palabras, se dirigió a los productores, jefes y maestros, diciéndoles que él también quería repartir su «Aguinaldo» de afecto, consideración y cariño a quienes forman una parte muy importante de su rebaño.

«Yo quiero mucho a los obreros, que son mi núcleo especial». Dice que ha venido a ser Pastor de todos, porque a todos ha de apacentar, pero hace notar que Jesucristo fué obrero y se hizo trabajador por amor a los obreros y que un ángel les anunció a los pastores un gozo grandísimo: «Os participo que ha nacido el Salvador del Mundo».

Luego expresó a la Empresa de la Fábrica su gratitud por haberle invitado a presenciar este acto. «La Empresa ya sabía yo—afirma—que era ejemplar, pues no sólo cumple con las consignas del Caudillo y las Encíclicas de los Papas, sino que hace mucho más por los obreros, sin límites a su generosidad y para que la capacitación de ellos sea cada vez mayor, y así haya más rendimiento en beneficio de la Patria, de la Familia y de Dios Nuestro Señor, que bendice esta unión y esta paz entre los unos y los otros, porque todos somos hermanos y nos debemos mutua y fraternal ayuda. «Yo soy un enviado del Papa, al que fuí presentado por el Caudillo, y ellos quieren que se cree y se fomente y se multiplique el trabajo y por él se realice, como se realiza en España, la gran obra de la Justicia Social. En la Empresa dar participación a los obreros, como ahora se hace al repartir estos lotes para premiar el interés, la diligencia y la voluntad generosa de vosotros, matizada con la honradez, la responsabilidad y el esfuerzo de quienes os dirigen, os quieren y os protegen».

Resalta una nota simpática: cómo cumplen estos trabajadores con las palabras de San Pablo a los indigentes de Roma. «Habéis dado, generosos una participación de vuestras ganancias a los necesitados y yo se la entregaré, si os parece, a las sirvientas voluntarias de los pobres, las monjitas del Asilo de Ancianos Desamparados. Ellos lo agradecerán mucho. Se lo daré a esos ancianitos y a los enfermos del Hospital, y una cuarta parte al Seminario, para que haya buenos y ejemplares sacerdotes que enciendan a los corazones el amor a los necesitados».

«¿Os parece bien así?». Todos a una voz: «¡Muy bien!». Pues ahora, muchas gracias a vosotros, a la Empresa, a las autoridades que asisten, por sentir igualmente estos mismos afectos de complacencia que siento yo y nos asociamos al placer y gusto con que os hace la entrega del «Aguinaldo» la Electrolisis del Cobre. Que los disfrutéis con vuestras familias y que se repita en el año que viene.

El señor obispo imparte su bendición y es nuevamente aclamado y vitoreado.

REPARTO DE LOTES.—Inmediatamente, en unión del Excmo. Sr. Gobernador Civil don Francisco Abella Martín, autoridades y personalidades, hace entrega de los lotes del «Aguinaldo» a los operarios, consistente cada lote en nutridos paquetes de lentejas, judías, higos, pasas, peladillas, turrón de Jijona y Alicante, naranjas, una botella de anís y un «robusto» cordero, añadiendo una botella de coñac para el personal más antiguo.

La alegría se desborda en esos instantes y se aclama por los beneficiados al Consejo Directivo y Director e ingeniero delegado de Electrolisis del Cobre.

Después se realiza una detenida visita a la Fábrica, cuyo funcionamiento y mejoras explica su director don César Ordáx.

Entre las mejoras desde el año pasado a este, se cuentan en pabellones y dependencias las nuevas obras de la Central térmica que ofrece una potencia suficiente para el servicio del centro en épocas de restricciones eléctricas; un filtro igualmente eléctrico para la depuración de gases, instalación de las más modernas y completas; un motor a gas pobre en la Central térmica marca «Otto Deutz».

En la fundición se ha colocado un ciclón para la recogida de polvos que arrastran los gases y un explorador de matas y un horno de cuba, capaz de producir 40 toneladas de matas, producto resultante de la producción de los minerales.

El prelado y el señor Gobernador presencian la colada y la caída del cobre líquido en las lingoteras. Se ve otra mejora que es el gran equipo eléctrico de rectificadores de selenio y la moderna instalación que se ha completado en 1948 de la preparación mecánica del mineral para el tratamiento y concentración de los minerales de cobre.

Alma y vida de estas mejoras y de la brillante y ejemplar marcha, como se dijo de Electrolisis del Cobre, S. A., son don Joaquín Ribera Barnola, presidente del Consejo de Administración y don Manuel Aracil Borrás, consejero delegado, para quienes hubo por parte de nuestras autoridades, así como para los señores Ordáx y Arroyo, las más entusiastas enhorabuenas y felicitaciones a las que unimos la nuestra respetuosa y cordial.

VINO ESPAÑOL. — Terminada la visita, todos los ilustres invitados fueron obsequiados por la Empresa con un selecto Vino Español servido por «Casa Marcelino».

## DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO

## CALENDARIO OFICIAL DE FIESTAS PARA 1950

Calendario Oficial de Fiestas para 1950, aprobado por la Delegación Provincial de Trabajo de Palencia:

| Día | Mes | Fiestas | Carácter |
|---|---|---|---|
| 1 | Enero | Circuncisión del Señor (Domingo) | |
| 6 | Enero | Epifanía | No recuperable |
| 2 | Febrero | Nuestra Señora de la Calle | Recuperable (1) |
| 19 | Marzo | Festividad de San José (Domingo) | |
| 6 | Abril | Jueves Santo | Recuperable |
| 7 | Abril | Viernes Santo | No recuperable |
| 18 | Mayo | La Ascensión del Señor | Recuperable |
| 8 | Junio | Corpus Christi | Recuperable |
| 24 | Junio | San Juan Bautista | Recuperable (1) |
| 29 | Junio | San Pedro y San Pablo | Recuperable |
| 18 | Julio | Fiesta del Trabajo | No recuperable |
| 25 | Julio | Santiago Apóstol | Recuperable |
| 15 | Agosto | Asunción de la Virgen | Recuperable |
| 2 | Septiembre | San Antolín | Recuperable (1) |
| 12 | Octubre | Fiesta de la Hispanidad | No recuperable |
| 1 | Noviembre | Todos los Santos | No recuperable |
| 8 | Diciembre | La Inmaculada Concepción | No recuperable |
| 25 | Diciembre | Natividad del Señor | No recuperable |

(1) Fiesta local en la Capital, recuperable solo media jornada

FIESTAS NACIONALES

| Día | Mes | Fiestas | Carácter |
|---|---|---|---|
| 1 | Abril | Fiesta de la Victoria | |
| 19 | Abril | Fiesta de la Unificación | Meramente oficiales |
| 2 | Mayo | Aniversario Primeros Mártires | en las que sólo vacarán las Oficinas |
| 1 | Octubre | Fiesta del Caudillo | |
| 20 | Noviembre | Aniversario muerte José Antonio | Públicas. |

Se consideran también como fiestas con igual significado que las anteriores, pero dentro del término municipal respectivo, los días de festividad religiosa local, en que por disposición de la Autoridad Eclesiástica, sea obligatorio el precepto de la misa y abstención de trabajos forenses o serviles. En estas fiestas locales se abonará el jornal íntegro con recuperación de media jornada. En todos estos días se aplicarán las mismas normas que los domingos. En aquellos casos en que la fiesta coincida en sábado o lunes, o cuando existan dos fiestas consecutivas, se abrirán durante la jornada de la mañana, las peluquerías, comercios de la alimentación y mercados.

Lo que se hace público para general conocimiento y cumplimiento.

Palencia, 22 de Diciembre de 1949.

El Delegado de Trabajo, SALUSTIANO OREJAS.

✝

EL SEÑOR

**Don Emilio Correas Cermeño**

INDUSTRIAL

Falleció en Guaza de Campos
el día 23 de Diciembre de 1949
A LOS 76 AÑOS DE EDAD
Después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

*Sus apenados hijos doña Victorina, doña Eutiquia, don Felipe, don Pedro, doña María del Pilar y doña Luisa Correas Alvarez; hijos políticos don Rufino Gago, don Felicísimo Flórez, doña Julia Muñoz, doña María Rivas, don Eutimio Alonso y don Vicente Alegre; hermana doña Evarista Correas Cermeño; hermana política doña Eleuteria Herrero; nietos, sobrinos, y demás familia,*

Suplican a sus numerosas amistades le tengan presente en sus oraciones, por cuyo acto de caridad cristiana, les quedarán muy agradecidos.


Sin mal llegarás a viejo bebiendo anís "El Espejo"
ES DIGESTONICO

**Fabricantes de harinas**
Para el transporte a esta estación de vuestras asignaciones de trigo en estas paneras del S. N. T. precios sin competencia. Os lo realizará en Cisneros. Jesús Villamuza

M.C.D.2022

# Después de Stalingrado RUSIA OFRECIO LA PAZ A HITLER

Secretos de la diplomacia

## Sensacionales revelaciones del Dr. Von Kleist, a quien se hizo la propuesta de negociación

HITLER

A finales de la primavera de mil novecientos cuarenta y tres, poco después de la batalla de Stalingrado, los rusos hicieron ofertas de paz separada a Alemania. Esta es la revelación que acaba de hacer el antiguo diplomático alemán doctor Peter Von Kleist, que recibió en aquella ocasión las proposiciones soviéticas.

El doctor Peter Von Kleist, que tenía en la diplomacia alemana categoría de ministro plenipotenciario, era uno de los expertos en problemas rusos de la Wilhemstrasse. En mil novecientos treinta y nueve, acompañó a Ribbentrop en su famoso viaje a Moscú, y los rusos le escogieron por esta razón para los contactos necesarios para llevar a cabo su extraordinaria oferta de paz separada en mil novecientos cuarenta y tres. El doctor Von Kleist, estaba entonces en misión especial en Estocolmo, donde estableció contacto con el agente ruso Alexandrov, a instancias de éste.

Alexandrov le explicó las razones que movían a Rusia a tratar de obtener una paz separada, a pesar de que por primera vez sus ejércitos acababan de obtener una victoria importante en Stalingrado: "Rusia, declaró Alexandrov, no quiere combatir ni un día más de los que sean necesarios. No quiere caer exhausta sobre el cadáver de su enemigo alemán, mientras que los ingleses y los norteamericanos continúan siendo poderosos. Hasta lograr que todo el peso de la guerra caiga sobre Rusia, no habrá el segundo frente que Stalin les pide, y si lo hacen, serán los Balcanes, lo que disgusta extraordinariamente a Moscú".

Solamente las vacilaciones de Hitler y Ribbentrop impidieron que se llevaran a cabo las negociaciones secretas de Estocolmo, según el doctor Von Kleist. Estas vacilaciones dieron tiempo a los aliados para olfatear el peligro de una brusca defección rusa, y dar al Kremlim el apaciguamiento que exigía, abandonando el proyecto de un segundo frente en los Balcanes.

El doctor Von Kleist ha revelado también un incidente característico de las negociaciones germano-rusas de mil novecientos treinta y nueve. Stalin le pidió a Ribbentrop, durante la estancia de éste en Moscú, que Alemania añadiese a la zona de influencia rusa en los Países Bálticos, la base naval de Libau. Ribbentrop telefoneó a Hitler, quien aceptó, pero cuando el ministro de Asuntos Exteriores del III Reich volvió a la habitación donde le esperaba Stalin, y le dió parte de esta decisión, el jefe ruso, en lugar de demostrar satisfacción, permaneció algunos instantes como estupefacto con el rostro contraído, y sólo con un esfuerzo visible pudo recuperar su sonrisa y expresó su placer. Después, Von Kleist se enteró por algunas personalidades rusas de que cuando los alemanes salieron de la habitación, Stalin se volvió a sus ayudantes y dijo: "La cesión de Libeu equivale a una declaración de guerra de Alemania. Si nos dejan esta base, es que tienen la intención de volver a quitárnosla".

# Ha comenzado el "Año Santo"

(Viene de primera plana)

lemne, entonó: «Aperite mihi portas quoniam, nobiscum Deus». («Abridme la puerta porque el Señor está con nosotros»)., y los coros respondieron: «Qui fecit virtutem in Israel». («Que dará la fuerza a Israel»).

Todas las miradas estaban fijas en el Sumo Pontífice y el eco del golpe llegó hasta el fondo del pórtico. Al tercer golpe la Cruz de la puerta provisional fué despedazada. Eran las diez y media de la mañana. Su Santidad volvió al trono pontificio y el prefecto de ceremonias hizo sonar unas campanillas, cuyo sonido se extendió por el templo, mientras que los obreros de la fábrica de San Pedro, llamados los «sampietrini» derribaron el muro que cierra la Puerta Santa. Este muro tiene tres filas de ladrillos, de las cuales, durante el reconocimiento efectuado el día 14, fué removida la parte formada por dos de ellas. El clero recitó unas oraciones propias de la ceremonia y a una señal del maestro de ceremonias la Puerta Santa cayó, mientras que los restos de la misma eran quitados de enmedio por los obreros. Entonces los penitenciarios de la Basílica lavaron con agua bendita las jambas de las puertas, secándolas después con cándidos linos. En este momento las campanas de San Pedro, de Roma y de todo el orbe católico, fueron echadas a vuelo. Ha comenzado el Año Santo.

Mientras que Su Santidad continuó rezando en su trono, los coros entonaron el himno «Que toda la tierra se alegre en Dios». Pío XII pronunció entonces solemnemente: «He aquí la puerta del Señor» y los coros respondieron: «Entrarán los justos». Su Santidad cantó las oraciones y el oremus propios del rito solemne. Después se levantó y se dirigió hacia la Puerta, llevando en la mano izquierda el cirio encendido. En la Puerta tomó la cruz con la mano derecha, y antes de entrar por la Puerta Santa, se arrodilló y entonó con voz fuerte el himno de acción de gracias «De teceum laudamus». Inmediatamente entró, completamente solo, por la Puerta Santa. Dejó la cruz y el cirio en la capilla. La Basílica se encontraba llena de fieles.

Después del Papa, entraron por la Puerta Santa los cardenales, patriarcas, arzobispos, obispos y el clero, que cantaron el himno de acción de gracias.

Su Santidad se trasladó a la capilla del Santo Sepulcro, donde era esperado por los representantes de las cofradías de Roma, que custodiarán la Puerta Santa durante el año jubilar. Ante el altar se sentó, mientras los cardenales ocupaban sus puestos en cuadro delante de él, y le besaron los pies y la mano. El Papa acogió a todos sonriente y pronunció unas palabras.

De nuevo se formó el cortejo en el interior de la Basílica y se dirigió hacia el altar de Santa Petronila, donde estaba expuesto el Santísimo Sacramento. Su Santidad hizo una breve adoración, volvió a la silla gestatoria y se trasladó a la confesión, mientras resonaban las trompetas de plata y los aplausos. Allí dió la solemne bendición apostólica urbi et orbi, a todos los presentes, y por medio de la radio a todo el mundo católico. Después de la bendición, dos cardenales leyeron la fórmula de la indulgencia plenaria, primero en latín y después en italiano. La ceremonia de la apertura de la Puerta Santa ha terminado en este momento.

El Padre Santo volvió en la silla gestatoria a la capilla gregoriana, mientras resonaban los vivas y las aclamaciones de la muchedumbre. Una vez terminada la ceremonia, se abrió al público la puerta de la Basílica para que saliera la multitud que se encontraba en el interior y pudieran entrar los que se hallaban en la Plaza de San Pedro.—Efe.

MAS DE 120.000 PERSONAS

Ciudad del Vaticano, 24.--Mas de ciento veinte mil personas han asistido a la apertura de la Puerta Santa, congregadas ante la Basílica de San Pedro. Cien jóvenes de Acción Católica, enarbolando una gran bandera española, avanzaron hacia el templo, entonando el Himno de su Organización.

Dentro de la Basílica se hallaban 35.000 personas que tenían invitación para entrar y otras 15.000 quedaron fuera del pórtico. Un grupo de doce "jeepss" con guardias se hallaba preparado para mantener el orden, en las calles cercanas.--Efe.

# PLEGARIA del "Año Santo"

Ciudad del Vaticano, 24. — La oración del Año Santo, pronunciada por Su Santidad el Papa, dice así:

"¡Dios omnipotente y eterno!, con toda el alma te damos gracias por el gran don del Año Santo.

¡Oh, Padre Celestial!, que todo lo ves, que escrutas y gobiernas el corazón de los hombres, hazlos dóciles en este tiempo de gracia y de salud, a la voz de tu Hijo.

Que el Año Santo sea para todos un año de purificación y de santificación, de vida interior y de veneración; el año del gran arrepentimiento y del perdón.

Da a los que sufren persecución por la fe tu espíritu de fortaleza para unirlos indisolublemente a Cristo y a su Iglesia.

Protege, Señor, al Vicario de tu Hijo en la tierra, a los Obispos, a los sacerdotes, a los religiosos, a los fieles. Haz que todos, sacerdotes y seglares, adolescentes, adultos y ancianos, formen en estrecha unión de pensamientos y de afectos, como una sólida roca, contra la cual se quebrante el furor de tus enemigos. Encienda tu gracia en todos los hombres el amor hacia tantos desventurados a quienes la pobreza y la miseria tienen reducidos a una condición de vida indigna de seres humanos. Despierta en el alma de cuantos te llaman Padre, el hambre y la sed de la justicia social y de la caridad fraterna en las obras y en la verdad.

"Da, ¡oh Señor!, la paz a nuestros días", paz a las almas, paz a las familias, paz a la patria, paz entre las naciones. Que el arco iris de la pacificación y de la reconciliación cubra bajo la curva de su luz serena, la tierra sacrificada por la vida y la pasión de tu divino Hijo.

Dios de todo consuelo, profunda es nuestra miseria, graves son nuestros pecados, innumerables nuestras necesidades; pero es más grande nuestra confianza en Ti. Convencidos de nuestra indignidad, ponemos filialmente nuestra suerte en tus manos, uniendo nuestras débiles plegarias a la intercesión y a los méritos de la gloriosa Virgen María y de todos los Santos.

Da a los enfermos la resignación y la salud; a los jóvenes, la fortaleza de la fe; a las jóvenes, la pureza; a los padres, la prosperidad y santidad de la familia; a las madres, la eficacia de su misión educadora; a los huérfanos, la tutela afectuosa; a los prófugos y prisioneros, la patria; a todos, tu gracia como anticipo y prenda de la eterna felicidad en el Cielo. Amén.

## La Universidad musulmana de Fez, se ha derrumbado

Fez, 24.—El viejo edificio donde se albergan los estudiantes argelinos que cursan estudios en la famosa Universidad musulmana de Fez, se ha derrumbado. De entre los escombros han sido retirados seis estudiantes muertos y treinta y cinco heridos.—Efe.

## Sánchez Cantón, ACADEMICO

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ CANTON

Como nuevo académico de la Lengua, ha sido recibido en docta Corporación, don Francisco Javier Sánchez Canton, director del Museo del Prado, de Madrid. Su antecesor en el sillón académico fué el finado poeta Manuel Machado y el discurso de recepción versó sobre la poesía prerromántica de Antonio Francisco de Castro. El nuevo académico fué elogiadísimo por el doctor Marañón, resaltando sus méritos como historiador, como crítico de Arte y como infatigable animador de todo cuanto al Arte y la Cultura se refiera.--(SCRIP).

# El señor Martín Artajo visita en Roma la Iglesia española de Santiago y Montserrat y el Colegio de Bellas Artes

## Fué obsequiado con un almuerzo por el Ministro italiano de Instrucción pública

Roma, 23.—(Del enviado especial de la Agencia Efe).

Acompañado del embajador de España cerca de la Santa Sede, don Joaquín Ruiz Giménez, el ministro de Asuntos Exteriores español don Alberto Martín Artajo, inició su tercer día de estancia en Roma con una visita a la iglesia nacional española de Santiago y Montserrat, que se encuentra en el edificio en el que va a ser inaugurado el centro de estudios eclesiásticos y la residencia sacerdotal de Montserrat. Después de una solemne misa, fué rezado un responso ante la tumba de Alfonso XIII, que se hallaba cubierta de flores. El ministro y su séquito visitaron las diversas instalaciones del edificio, que data del siglo XVI. La iglesia contiene lápidas y monumentos de gran valor con enterramientos de varios Papas. Posee también una imagen de Santiago de gran valor artístico. Las obras que recientemente se han realizado en este edificio consisten en el remozamiento de la biblioteca, salón de actos y sala de investigadores, y tienen como fin convertir este centro nacional español en punto de irradiación de cultura y religiosidad. A continuación, el ministro se trasladó en automóvil, acompañado del señor Ruiz Giménez, y de su séquito, a la secretaría de Estado, donde fué recibido por monseñor Montini, sustituto de la secretaría de Estado para asuntos extraordinarios, quien, después de saludar afablemente a todos los acompañantes del ministro, celebró con éste una prolongada y cordial conversación.—Efe.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA ITALIANO OBSEQUIA AL SR. MARTIN ARTAJO

Roma, 23.—(Del enviado especial de la Agencia Efe). — El Ministro de Instrucción Pública de Italia, doctor Conella, obsequió hoy a mediodía con un almuerzo al Ministro de A. Exteriores de España D. Alberto Martín Artajo, en el típico restaurante de Ostia «Apyleyus», a 28 kilómetros de Roma. Al almuerzo asistieron, además de los Ministros y sus respectivas esposas, el Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública italiano, profesor de Vita y señora; el Subsecretario de la Presidencia del Gobierno español, señor Carrero Blanco, y señora; el Subsecretario de Educación Popular don Luis Ortiz Muñoz; los dos embajadores de España cerca de la Santa Sede y del Quirinal, señores Ruiz Giménez y Sangroniz, también con sus esposas; el jefe del Gabinete Diplomático del Ministerio de Asuntos Exteriores de España señor Ossia, y otras personalidades políticas y diplomáticas de los dos países. El Ministro italiano atendió con gran cordialidad a sus invitados, que se mostraron muy complacidos por la belleza del lugar, adornado con pinturas al estilo pompeyano. Durante el almuerzo fué interpretada música española.

Terminado éste, los dos Ministros y sus acompañantes visitaron la Ostia antigua, la ciudad de los romanos, donde pudieron admirar las bellezas que conserva. El doctor Conella, que se mostró afabilísimo con el Ministro español, permaneció con éste hasta mediada la tarde, en que regresaron a Roma. — Efe.

EN EL COLEGIO ESPAÑOL DE BELLAS ARTES

Roma, 23.—(Del enviado especial de la Agencia Efe). — En las últimas horas de la tarde, el Ministro de Asuntos Exteriores español, don Alberto Martín Artajo, acompañado del embajador de España cerca del Quirinal, Sr. Sangroniz, se trasladó en automóvil al Colegio Español de Bellas Artes, para visitar esta importante Institución docente. A la entrada, fué recibido por el director del Colegio, Sr. Labrada, y los estudiantes. El señor Martín Artajo recorrió todas las dependencias del Centro, interesándose por los pormenores de la Institución y de la vida de los alumnos.

Se trata de estudiantes de escultura, pintura, medallería y arquitectura, que obtuvieron las correspondientes becas de cuatro años después de una oposición de seis meses de educación.

El edificio está instalado en lo alto del monte Janicul, desde donde se domina Roma.

El Centro fué fundado en el año 1863. Recientemente se efectuaron en él importantes obras de ampliación y modernización.

Al terminar la visita el Ministro fué despedido por el director y los alumnos del Colegio.

Por la noche, el Ministro y su séquito asistieron a una cena dada en su honor por el embajador de España cerca del Quirinal, Sr. Sangroniz, en la residencia de este último.

Asistieron los miembros de las dos Embajadas y séquito del Ministro.—Efe.

FELICES PASCUAS
desea a su distinguido y selecto público la Empresa del
TEATRO PRINCIPAL
y para contribuir a la alegría de esta fiesta les ofrece MAÑANA en RIGUROSO ESTRENO la soberbia producción

APTA PARA MENORES
UN DESFILE DE BELLEZAS, música y color y un torrente de carcajadas. Si después de ver este film, no se siente abatido de tanto reír... ¡póngase en manos de un doctor!

# Consejo de Ministros

(Viene de primera plana)

do Muñoz González, respectivamente.

MARINA. — Informe sobre asuntos del Departamento, dando cuenta de la entrada en servicio del draga minas «Segura».

AIRE. — Expedientes de trámite.

JUSTICIA. — Decretos por los que se convalida la sucesión en los títulos de Marqueses de Solanda y de Orovio, Condes de Castillo Fiel, Muguiro y Siete Fuentes y Barón de Purroy.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Orden por la que se dan normas para la aplicación del artículo 26 de la Ley de Presupuestos para 1950.

—Acuerdo por el que se unifica el precio de la gasolina, a excepción de la destinada a la agricultura.

—Expedientes de crédito.

—Expedientes de personal y de pensiones.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Decreto por el que se extienden los beneficios comprendidos a Extractos Curtientes del Norte de España, Sociedad Anónima, como industria de interés nacional al ampliarse el capital de dicha Empresa.

—Expedientes sobre el pago de cuotas a Oficina Internacional de Tarifas Aduaneras.

—Expedientes sobre reajuste de sueldos al personal del Instituto Español de Moneda Extranjera como consecuencia de la Reglamentación de Trabajo establecida en el Banco de España.

—Informe sobre negociaciones comerciales en trámite y asuntos del Departamento.

AGRICULTURA. — Decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable de Montijo, en aplicación de la Ley de 21 de Abril del corriente año.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se aprueba el proyecto de terminación del Grupo Escolar «Blas Sierra», de Palencia.

—Decreto por el que se aprueban las normas del plan general de distribución de Centros de enseñanza media y profesional.

OBRAS PUBLICAS. — Decretos por los que se autorizan las subastas de obras de mejora y ampliación del abastecimiento de aguas a Mollerusa, (Lérida); de las de distribución de agua y de alcantarillado en San Martín del Rey Aurelio (Oviedo); de las del camino de acceso al Mazud de Villagonzalo, pantano de Santa Teresa; de las de abastecimiento de aguas potables de Fuentes (Cuenca); de las de embalse del Caidero de la Niña, en el barranco de la Aldea, isla de Gran Canaria; de las de embalse y acueducto para riego de la Quintana de América, en Valle del Gran Rey, isla de La Gomera y de las de canalización y energía del Guadalquivir, instalación de Cantillana, proyecto modificado de la variante de carretera y malecón.

—Decreto por el que se autoriza a ejecutar por el sistema de contrata las obras de defensa de la costa en el tramo Masnou-Premia, proyecto parcial número uno.

—Decreto por el que se autoriza a anunciar y celebrar el concurso para la ejecución, suministro e instalación de ocho nuevas grúas eléctricas, de pórtico de 3-6 toneladas de potencia con destino a los servicios del puerto de Bilbao.

—Decreto por el que se legalizan los trabajos efectuados en la perforación de la galería de la Comunidad Unión de María García, en término de Sana Ursula, Tenerife, para alumbramiento de aguas subterráneas.

—Expedientes de trámite y revisión de precios.

TRABAJO. — Decreto por el que se nombra Comisario General de la Junta Interministerial para mitigar el paro obrero, con categoría de Director General, a don Ramón La porta.

—Decreto por el que se nombra jefe superior de administración civil, a don Alvaro Elices Gasset.

—Decreto por el que se conceden varios suplementos de crédito, a los figurados en el presupuesto de gastos del ejercicio actual del Instituto Nacional de la Vivienda.

—Orden acordada en Consejo de Ministros, por la que se aprueban varios cambios de aplicación de subvenciones concedidas para mitigar el paro obrero.

—Orden acordada en Consejo de Ministros, por la que se modifica la reglamentación del trabajo del Metropolitano de Madrid.

—Orden aprobada en el Consejo de Ministros, por la que se destina a las órdenes directas del Ministro de Trabajo, a don Rafael González Gallego.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El Ministro de Educación Nacional, señor Ibáñez Martín, recibió en su despacho oficial a los periodistas, a los que amplió la referencia del Consejo, en los términos siguientes:

El decreto por el que se aprueba el plan general de colonización de la zona regable de Montijo, supone un jalón fundamental para la puesta en práctica en más de 15.000 hectáreas de las dominadas en la provincia de Badajoz, por las grandes obras que integran el sistema regulado por el superembalse del Cíjara, de la ley de colonización y distribución de la propiedad en las zonas regables, de 12 de abril del presente año.

Señala las directrices fundamentales del plan—obras precisas para la colonización, límites de intensidad de cultivo que han de alcanzarse en los nuevos regadíos y los precios máximos y mínimos en secano aplicables a las distintas clases de tierra para que el aumento de valor anejo a la transformación beneficie a quienes empleen su esfuerzo en realizarla, evitando una injusta especulación—y las normas aplicables para determinar las superficies que podrán reservarse, según los casos, a los propietarios, o exceptuarse temporalmente de la expropiación forzosa, con la peculiaridad de que se conceden amplios beneficios de reserva de tierras a los propietarios cultivadores directos.

Esta ampliación de reserva, se establece en función del número de hijos y a favor de los que se comprometan a realizar la implantación del regadío intensivo sin recibir auxilios económicos del Instituto y en un tiempo inferior a los cinco años previstos en la ley.

También se prevee el que los medianos y pequeños propietarios de secano conserven en determinadas condiciones, la totalidad de las tierras por ellos directamente cultivadas, efectuándose la determinación de las tierras de la zona de Montijo, que quedarán exceptuadas de la aplicación de la ley.

Sobre las tierras que, en definitiva, se declaren en exceso, se instalarán mil quinientas familias en parcelas con extensión suficiente para asegurar su independencia económica; habitarán en diversos nuevos pueblos, entre los cuales los titulados Valdecalzada y Guadiana del Caudillo, se hallan en acelerada construcción por el Instituto.

Por último, la formación de los nuevos colonos queda a cargo del Instituto Nacional de Colonización, con la efectiva colaboración de la Delegación Nacional de Sindicatos a través de la Obra Sindical de Colonización.

hispano olivetti
Agencia Oficial en Palencia:
Gutiérrez
MAYOR, 175.-TELF. 211

## INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

# Los Estados Unidos no se oponen a la compra de armamentos de China nacionalista

Washington, 24.--Un portavoz de la Casa Blanca ha manifestado a los periodistas que los Estados Unidos no se oponen a que la China nacionalista adquiera armas con sus propios fondos, una vez que se han agotado los 125 millones de dólares asignados por el Congreso norteamericano al Gobierno nacionalista chino para compra de armas.

El portavoz, Michael Mc. Dermott, se ha negado a opinar sobre la declaración hecha ayer por el presidente Truman a los periodistas, en el sentido de que Formosa constituye parte de la China nacionalista.

Al hacer algunos corresponsales la observación de que dicha isla, según la opinión de algunos senadores norteamericanos, forma parte del Japón, Mc. Dermott se ha limitado a decir que Formosa será ocupada actualmente por las fuerzas nacionalistas chinas.--Efe.

LAS AGUAS ADYACENTES A HAINAN, ZONA DE GUERRA

Hong Kong, 24.--Los nacionalistas chinos han declarado zona de guerra naval las aguas adyacentes a la isla de Hainan, en tanto que los comunistas activan los preparativos para invadir este reducto nacionalista.--Efe.

LA LOTERIA ARGENTINA

Buenos Aires, 24.-- Los 18 millones de pesos de las seis series del "gordo" de Navidad, se los han repartido, casi en su totalidad, unos doscientos trabajadores.

El Club Social Deportivo de Boca, para las clases trabajadoras, en el distrito industrial y marítimo, ha distribuido entre sus 78 afiliados, dos millones y medio de pesos.

Entre nueve muchachas, que se dedican a hacer muñecas para regalo de Navidad, han cobrado medio millón. Otro tanto se han llevado 17 muchachas que trabajan en una fábrica de papel. Dos jefes y seis obreros de una fábrica de cintas metálicas han ganado millón y medio de pesos.--Efe.

HA FALLECIDO UN IMPORTANTE HACENDADO CUBANO

La Habana, 24.— Ha fallecido en esta capital el senador José Manuel Casanova, presidente de la Asociación de Hacendados de Cuba y durante mucho tiempo, la figura principal de la industria azucarera cubana. Casanova también fué destacado elemento en la política y representaba en el Senado a la provincia de Pinar del Río. Tenía sesenta años de edad.—Efe.

ES FACIL NO ENVEJECER
Este tratamiento obra maravillas.
Por la noche:
CREMA DE VITAMINAS INTEA
con garantía farmacéutica de contener Vitamina A y Lecitina) que alimenta y evita las arrugas prematuras, grietas, granitos y rojeces;
y por la mañana:
JUGO DE LOTO
líquido de plantas medicinales, que lo ponen terso, mate, suave, delicioso...
En las buenas Perfumerías encontrará tarros grandes y pequeños de Crema de Vitaminas Intea y Jugo de Loto en todos los matices.

Si desea un folleto escriba a INTEA, Apartado 82 Santander

RELOJES SUIZOS 10 AÑOS GARANTIA
ENVIOS POR CORREO A DOMICILIO
PIDA CATALOGO GRATIS
FABRICAS SUIZAS REUNIDAS
HERNANI - (GUIPUZCOA)

# 1950, será el año del encanto y la seducción femenina

## "No habrá guerra", insisten los astrólogos

Los astrólogos franceses han celebrado su primer Congreso. Se reunieron en un cine de la Bastilla dos mil adeptos del Centro Nacional de Astrología Científica, discurriendo las sesiones bajo la protección de ocho agentes de policía.

Entre las predicciones principales, que se han hecho públicas a través de la Prensa y de la Radio, destacamos algunas por su interés anecdótico:

«Nada de guerra en 1950 -- dice Betelgeuse--. Después de haber estudiado todas las lunaciones no se prevé conflicto bélico. Sin embargo, a fin de año, existirán grandes sorpresas en el sistema de alianzas que se verán totalmente trastornadas en su configuración actual.

La más espectacular de los videntes de Francia, Lyliane Jauzan, ha leído al Congreso 40 páginas de predicciones: para el año 1950 se espera una fase femenina por excelencia. Será el año del encanto y de la seducción que dominará predominantemente.

Raclet, ha lanzado sus predicciones al aspecto industrial: será mal año para el comercio al por menor, al menos en los tres primeros meses. En el mes de marzo, la gran industria francesa se verá apoyada por el Gobierno.

Raclet ve en perspectiva el nacimiento de una fórmula de crédito, cuyo nombre no conoce.

Los astrólogos al final celebraron una gran ceremonia de hipnotismo a puertas abiertas.

CARACTER JOVIAL APACIBLE Y CARIÑOSO

NERVIOS DE ACERO
TONICO NERVIOSO CERA
FOSFORO PURO, ESTRICNINA E HIPOFOSFITOS
FORMULA MAGISTRAL UNICA APROBADA POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUGIA DE BARCELONA
DEBILIDAD NERVIOSA, AGOTAMIENTO CEREBRAL, NEURASTENIA, SURMENAJE, PERDIDA DE MEMORIA, CONVALECENCIAS.
LABORATORIOS CERA S. A.
VICO, 18 - BARCELONA (6)

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 186-188 Teléfono, 94
PALENCIA

M.C.D.2022